EL BIEN PUBLICO

"NUESTRA VICTORIA, ES NUESTRA FE" (S. Juan. 5, 4)

TEL.: 8.09.06 - 8.09.98 — CALLE CIUDADELA 1460.
AÑO LXXVI. — EDICION DE 8 PAGINAS. — N.º 23.295.
MONTEVIDEO, SABADO 19 DE DICIEMBRE DE 1953.

Preparan el programa de gobierno de los EE.UU.

WASHINGTON, 18 (UP). — En el segundo día de reuniones a puertas cerradas en la Casa Blanca, el presidente Eisenhower y los dirigentes republicanos del Congreso abordaron hoy la muy disputada cuestión de la política agraria. En estas reuniones se prepara el programa legislativo del gobierno para el próximo período de sesiones.

Respecto de la reunión de ayer, dirigentes republicanos manifestaron que el presupuesto de la administración nacional para el año fiscal próximo muestra un déficit de entre 3.000 y 4.000 millones de dólares.

Además de la política agraria, se cree que la agenda de la fecha comprende proposiciones legislativas que abarcan la seguridad social y tal vez los impuestos, la ayuda al exterior y la energía atómica. Es que se invitó a la reunión iniciada en la Casa Blanca a los 11 y 30 de la mañana, junto con los presidentes de las comisiones sobre esos y otros asuntos, junto con los altos dirigentes republicanos de la cámara de representantes y del senado.

La divergencia sobre política agraria dentro del partido republicano consiste en si extiende el actual programa de apoyo a los precios o si se intenta otra medida. Al término de 1954 expirará la ley actual por la que el gobierno sostiene al 2295 por ciento de la paridad los precios de las cosechas básicas.

Para evitar la lucha entre republicanos sobre la cuestión agraria en 1954, año de elecciones, algunos dirigentes han aconsejado la extensión de la actual ley por uno o dos años.

WASHINGTON, 18 (UP). — El presidente Eisenhower se reunió hoy con varios prominentes dirigentes parlamentarios para decidir qué secretos relativos a las armas atómicas y cuanto porcentaje de los fondos de defensa podrán ser compartidos con los aliados europeos, en virtud de los proyectos de ley que serán considerados por el Congreso en su próximo período de sesiones.

Hay indicios de que el presidente ha propuesto compartir con los miembros de la alianza del Atlántico Norte por lo menos una información básica sobre cómo podrán ser defendidos con artillería atómica, bombas atómicas y bombas de hidrógeno, y que tiene el propósito de reducir aún más los 4.500.000.000 de dólares en nuevos fondos que fueron votados para la ayuda al extranjero en el último período de sesiones del Congreso.

Los parlamentarios que asistieron a la reunión de esta mañana dijeron posteriormente, sin embargo que no se consideraron cifras específicas en materia de ayuda al extranjero. Sus comentarios dieron a entender que el presidente estaría dejando abierta la cuestión de las cantidades exactas de ayuda al exterior hasta que se tenga una idea más clara, entre otras cosas, acerca de que van a hacer los miembros de la proyectada Comunidad de Defensa Europea para que este pacto sea ratificado de una vez.

El senador Alexander Wiley, presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado y uno de los asistentes a la reunión de hoy, dijo que "los imponderables del futuro determinarán nuestra ayuda militar".

A la reunión de hoy asistieron el secretario de estado, John Foster Dulles; el administrador de operaciones extranjeras, Harold E. Stassen; el senador Wiley; el presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara, Robert P. Chiperfield y el presidente y vicepresidente de la Comision Mixta de Energía Atómica del Congreso, Bourke B. Hickenlooper.

DIFERENCIAS NOTABLES

NUEVA YORK, 18 (ANSA). — No obstante la atmósfera de secreto con que se quiso rodear a la reunión efectuada por Eisenhower con los dirigentes republicanos, las primeras indiscreciones aluden a la permanencia de una notable diferencia entre la posición del presidente, sostenedor de una "política de centro, moderada pero progresista", que trata de conciliar las exigencias de la economía y la reducción de gastos y la tendencia del ala derecha de su partido que pide una acentuación conservadora especialmente en el sector económico. Lo que se trata de buscar es una solución transaccional que permita al partido republicano presentarse en las elecciones de 1954 diciendo que mantuvo las promesas electorales de reducir los impuestos y de ayuda económica.

Italia da seguridades a las minorías alemanas

TRENTO, 18 (Ansa). — Como consecuencia de reiteradas afirmaciones formuladas en estos últimos días por representantes austriacos sobre la situación de la minoría germana en el Alto Adigio, el presidente de la región trentina Dr. Tullio Odorizzi formuló ante el Consejo Regional la siguiente declaración: "Puedo y debo constatar que el Estado y el gobierno italiano han mantenido y mantienen plena fe en los compromisos contraidos, tanto en sentido general, como particularmente en lo que se refiere a la autonomía regional, que es respetada en forma que ha sido expresamente reconocida satisfactoriamente por los representantes del grupo de habla germana. Las reformas convenidas han tenido ya lugar en muchos aspectos fundamentales, y en otros se efectuarán en cuanto se puedan superar dificultades objetivas que se presentan como hechos naturales en reformas tan complejas y vastas. Estoy seguro de decir verdad cuando afirmo que el espíritu que guía la constancia de la actividad regional es de acercamiento constante y de cordial colaboración con el grupo lingüístico alemán, con el cual trabajamos en pié de igualdad y con respeto de su libertad y de sus exigencias y necesidades. La población alemana ve como nunca florecer sus propias instituciones y sus propias obras, y en muchas ocasiones nos ha hecho llegar su reconocimiento. Por tales razones —terminó diciendo el Dr. Odorizzi— considero injustificadas las recientes declaraciones del Presidente de la Junta de Innsbruck, ni las manifestaciones que le han seguido, que son hechos que podrían dañar a la propia población alemana del Alto Adigio".

SECRETARIADO DE MORALIDAD CRISTIANA
CLASIFICACION DE LOS ESTRENOS DE LA SEMANA
RECORTELO Y ARCHIVELO

1A — Admisible para todo público

"EL MUNDO DE LA NATURALEZA". (Amer.)
"VIEJOS ALBUMES". (Amer.)

1B — Admisible para todo público. (Para mayores de 11 años).

"NUNCA SERAN OLVIDADOS". (Ingl.)

2A — Admisible para adultos, inclusive jóvenes. (Para mayores de 15 años).

"ALMA DE MI ALMA". (Amer.)
"HONOR SIN FRONTERAS". (Amer.)
"EL MILAGRO DE MARTE". (Amer.)
"LA BRUJA BLANCA". (Amer.)

3B — Admisible para adultos, con reparos. (Para mayores de 21 años).

"LA MARCHA TRIUNFAL". (Amer.)
"MI VIDA ES MIA". (Amer.)

2C — Admisible para adultos, con graves reparos. (Para personas mayores de sólido criterio.)

"DIABOLICO DESTINO". (Alem.)
"LA JOVEN LOCA". (Franc.)
"VIVA LA GRACIA". (Teatro 18 de Julio. Espectáculo Romería).

3 — Recomiéndase encarecidamente no ver.

"DEL CAN CAN AL MAMBO". (Mej.)
"HIPOCAMPO" (Teatro Artigas).

Polonia sería usada por el Kremlin con miras separatistas

VIENA, 18, (ANSA. — En los ambientes diplomáticos occidentales se tiene la clara sensación de que el Kremlin se valdrá de los servicios de Polonia para intentar alejar a Francia de toda alianza de tipo "Atlántico" y crear en Europa una especie de voto neutral que haría un fructuoso juego a los planes de hegemonía soviética. Se ha sabido que desde hace varias semanas el gobierno de Varsovia está haciendo ofertas a Paris a fin de que se reconstituya la "tradicional amistad" franco - polaca. El objetivo de Varsovia —se afirma— es el de tratar de ganar amistad e influencia favorable al comunismo en aquellos extractos de la población francesa que se excitan cuando se trata de tener que hacer algo, más allá de la mera formalidad, con la URSS. Dicen los diplomáticos que la campaña en tal sentido dirigida por Polonia registró una notable aceleración en el curso de estas dos últimas semanas y ha coincidido con una abundante serie de comentarios radiotelefónicos soviéticos auspiciando un mejoramiento de las relaciones entre Paris y Moscú, y la notable virulencia de los esfuerzos hechos por los comunistas franceses para entorpecer la decisión de Fracia respecto de su participación en la Comunidad Europea de Defensa.

En los mismos ambientes diplomáticos se pone además en evidencia la imprevista cordialidad que han exhibido los dirigentes polacos al invitar a Varsovia a una delegación de diputados franceses. La delegación según se sabe, fué capitaneada por Eduard Daladier, el ex primer ministro que en 1938 firmó el acuerdo de Munich con Hitler. Con Daladier —se dice— fueron usadas cortesías de una intensidad solo igual a la de las acusaciones con las cuales fué literalmente cubierto hace algunos meses atrás. ... ...

Interesan en EE. UU. las declaraciones del senador Teodore Green

WASHINGTON, 18. (Ansa). — Vivo interés han suscitado en muchos ambientes políticos norteamericanos las declaraciones que formuló el senador demócrata Theodoro Green, al regresar de su viaje por América del Sur, declaraciones en las que rinde homenaje a los "inmesos progresos" de las repúblicas de la América Latina en estos últimos años, gregando que los Estados Unidos deben "abandonar su actitud altanera" y tratar a aquellos países cada vez más "como aliados y amigos".

El senador Green efectuó el viaje en compañía del senador Hickenlooper. Los dos son miembros de la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado.

"Mi más grande impresión fué la que me produjo el inmenso progreso alcanzado por nuestros vecinos desde mi último viaje de hace ocho años", dijo el senador Green. Se refirió especialmente a las sumas considerables invertidas en la construcción de carreteras, fundiciones y otros proyectos de gran entidad. "Lo que sobre todo debe ponerse de relieve es que aquellos países prparan proyectos de largo alcance", agregó el cenador quien manifestó que los representantes de los gobiernos de los países que visitó se hallaban preocupados por las noticais según las cuales los Estados Unidos se propondrían reducir los fondos del programa del punto 4º, del Presidente Truman. "Los países de la América Latina, prosiguió diciendo, necesitan ayuda técnica. La desean y saben apreciarla. Esa asistencia y maneras más cordiales, podrían más que cualquiera otra medida, fortalecer la amistad entre los Estados Unidos y los países latino-americanos".

Juicio contra siete supuestos agentes de espionaje alemán

BERLIN, Diciembre 18. (U.P.) — La Corte Suprema de Alemania Comunista inició hoy el juicio contra siete supuestos agentes secretos de Alemania Occidental, a quienes se acusa de delitos "destinados a reducir el poder defensivo de la zona soviética".

El fiscal comunista Ernst Melheimer dijo al Alto Tribunal, reunido en Berlín Oriental, que los siete acusados fueron detenidos en Octubre y Noviembre últimos en Alemania Oriental, donde operaban como agentes del Servicio Secreto de Alemania Occidental que dirige el exgeneral nazi Gustav Gehlen.

En su alegato el fiscal acusó a los encartados de "delitos destinados a reducir el poder defensivo de la República Democrática Alemania y a paralizar la disposición del pueblo para la defensa".

Dicho alegato, dado a la publicidad por la agencia de noticias comunista A.D.N., expresa que los enjuiciados intentaron organizar una banda de espionaje en la zona soviética, la cual estaba provista de transmisores de radio de fabricación norteamericana, con el propósito de recoger datos militares, políticos y económicos en Alemania Oriental, cometer traición y promover el ataque "planeado" a la zona soviética por "el imperialismo alemán y norteamericano".

Añade que entre los detenidos se encuentran un alto funcionario del Ministerio de Reconstrucción de la zona rusa y un residente de Berlín Occidental. Dice luego que los enjuiciados fueron detenidos el 11 de Noviembre en circunstancias en que trataban de instalar una conexión telefónica ilegal entre los sectores Oriental y Occidental de Berlín.

Asimismo el fiscal declara en su alegato que la organización de espionaje dirigida por el exgeneral Gehlen dirige también sus actividades contra Francia. Dice que Gehlen, exjefe de la división de los ejércitos del este del Estado Mayor Alemán, dirige esa organización de espías con el apoyo de Estados Unidos.

LA ASAMBLEA NACIONAL FRANCESA AUN NO LOGRO PONERSE DE ACUERDO PARA ELEGIR PRESIDENTE

VERSALLES, 18 (U.P.). — En las fuente bien informadas, se reveló que el Ministro de Relaciones Exteriores Georges Bidault, decidió retirar su candidatura para la Presidencia. Bidault, recibió 143 votos y terminó en cuarto lugar en la segunda votación de ayer. Se espera que muy pronto se anuncie la retirada del ministro.

SE RETIRA BIDAULT

VERSALLES (Francia), 18 (U.P.) — El Ministro de Relaciones Exteriores, Georges Bidault, se retiró de la carrera presidencial, después de salir cuarto, pero distanciado de los tres primeros, en la segunda votación. Seguidamente dejó a sus 115 diputados del Partido Republicano Popular, en libertad de acción para votar por quien ellos quieran en las siguientes votaciones.

Son en realidad, dos los candidatos que atraen la mayor cantidad de motos, en la asamblea de senadores y diputados para designar Presidente de la República. El Presidente del Consejo, Joseph Laniel, rico industrial y leader de un Partido independiente derechista; es partidario del ejército europeo, si bien con no mucho entusiasmo.

El otro candidato principal es Marcel Edmond Naegelen, socialista, y gran enemigo del ejército europeo. Es apoyado por una coalición de la izquierda.

El tercer candidato es Ybon Delbos, radical socialista, que bien podría salir beneficiado si persiste la paridad de fuerzas entre los primeros.

Bidault, agradeció a los diputados que habían apoyado su nombre y explicó que retiraba su candidatura "con la esperanza de facilitar la rápida elección del Jefe del Estado".

Poco después del mediodía, los radicales anunciaron que su candidato, Delbos, participaría de la tercera votación.

A todo esto, los socialistas enviaron delegaciones a los Partidos de centro y derecha, salvo los degaullistas, "para cambiar opiniones" sobre los resultados de la segunda votación.

LANIEL NO OBTUVO LA MAYORIA

VERSALLES, 18 (U.P.). — El Presidente del Sonsejo Joseph Laniel quedó a 104 votos de obtener la mayoría absoluta para ser elegido Presidente de la República. En la tercera votación del Parlamento esta tarde, a las 2, Laniel recibió 358 votos, pero necesitaba 462 para ser electo.

El candidato socialista Marcel Demond Naegelen qeudó en segundo lugar esta vez con 3131 votos, que representan a los parlamentarios contrarios al proyecto de ejército europeo. Esta, sin embargo, la votación en que el nombrado ha recibido más sufragios, pues, tuvo 14 más que en la segunda de ayer. Naegelen encabezo el jueves, las dos votaciones del Parlamento.

Ahora se ha convocado a nueva sesión para una cuarta votación a las 8.30.

Laniel, políticamente un desconocido hasta hace seis meses cuando se le designó para presidir el Consejo de Ministros.

Se le designó para presidir el Consejo de Ministros, parece haber reforzado su posición con el retiro de Bidault. Pero los observadores estiman que la cuarta votación será decisiva y que si no gana sufragios puede quedar "fuera de carrera".

Los socialistas y comunistas, que dominan un tercio de los votos, están resueltamente en contra de Laniel rebido a su política interna derechista. Muchos degaullistas no le apoyan por estimar que su apoyo al ejército europeo es demasiado absoluto y hay republicanos populares que insisten en que no tiene suficiente fuerza popular.

Yvon Delbos, radical socialista, que solo consiguló 2251 votos, aparece ahora en posición más débil.

DELBOS PERDIO TODA CHANCE

VERSALLES, 18 (U.P.). — Ypon Delboc, puede retirarse de la lucha presidencial antes de que se inicie la cuarta votación en el Parlamento esta noche.

Fuentes informadas dijeron, que se está considerando esa posibilidad, estimándose que de ocurrir Laniel vería aseguradas sus posiciones y quizás lograría la mayoría. Pero otros círculos políticos no descuentan que los radicales socialista, que se oponen a Laniel, nombren otro candidato en reemplazo de Laniel.

El interés de la votación sigue concentrado en los 1.151 republicanos populares que se han dividido en tres grupos después del retiro de la candidatura de su líder Georges Bidault. La mayoría de esos votos fueron para Laniel en la tercera votacion, pero otros sufragaron por Delbos y Naegelen.

REUNION DE INDEPENDIENTES

VERSALLES, 18 (U.P.). — Los independientes que apoyan la candidatura presidencial de Joseph Laniel convocaron a una reunión de los parlamentarios de todos los Partidos, excepto socialistas y comunistas, para tratar de llegar a un acuerdo sobre un candidato común.

No se tuvo indicación inmediatamente de si se trata de ganar ese apoyo para Laniel o para alguna otra persona que pudiera aunar todas las voluntades.

MEJORA LA POSICION DE LANIEL

VERSALLES, 18 (U.P.). — Una hora antes de la cuarta votación, postergada hasta las 9.30, hora local, Joseph Laniel se aseguro virtualmente la Presidencia de Francia, al retirar los radical socialistas a su candidato Yvon Delbos y anunciar que apoyarían al actual Presidente deli Coonsejo.

Este cambio de parecer de los radicales está destinado a romper la impasse que existe desde ayer, en el acto electoral del Parlamento.

NUEVO CANDIDATO RADICAL SOCIALISTA

VERSALLES, 18 (U.P.). — En sorpresiva acción, los radical socialistas designaron esta noche a André O. Cornú, Secretario de Bellas Artes en el Gabinete, como su candidato a la Presidencia en reemplazo de Yvon Delbos que se retiró.

PARIS, 18 (U.P.). — Al terminar la cuarta votación para elegir ial proxim Presidente de la República el primer ministro Joseph Laniel no dudo lograr la mayoría necesaria para salir elegido prolongándose la peor crisis presidencial francesa.

En esta votación, los radicales dividieron sus votos y esta fué la causa de que Laniel no saliera triunfant.

PORT SAID, 18 (United). — Egipto confiscó un cargamento de productos alimenticios a bordo de un barco de carga que salí apara Haifa. Es el primer decoso de productos para Israel que hace Egipto desde que terminó la guerra de Palestina en 1949.

Naegelan fué respaldado por una coalición opuesta al ejército europeo.

Laniel, que es un político independiente y millonario fabricante de textiles, no llevó el número necesario de sufragios debido a los radical socialistas, que poseen los votos decisivos dividieron sus votos.

Con el fin de romper el impase el líder radical socialista Edouard Herriot hizo un llamamiento de última hora a sus partidarios para que respaldaran la candidatura de Laniels.

BERLIN, 18. (U.P.). — La Unión Soviética apoyó hoy, utilizando el diario Taeglische Rundschau, órgano oficial de su Alta Comisaría en Alemania, la petición del gobierno comunista de Alemania Oriental, de que se admitan representantes de ese gobierno y del gobierno de la República Occidental en la Conferencia que celebrarán en Berlín los Ministros de Relaciones Exteriores de las cuatro grandes potencias. El periodico dice en un editorial que publica en su primera página que la petición, formulada recientemente en el Parlamento por el Jefe Interino del gobierno Walter Ullbricht "ha recibido la aprobación de la abrumadora mayoría del pueblo alemán". El editorial del diario es indicio, según dijeron los observadores, de que los soviéticos pedirán a los occidentales que permitan la presencia de representantes de las dos Alemanias en la Conferencia de Ministros. La policía informó hoy que ciertos de jóvenese comunistas se están dirigiendo del oeste al este de Alemania, con el objeto, al parecer de preparar las manifestaciones que tienen el propósito de llevar a c bo mientras se celebre la reunión.

LA PAZ, 18. (U.P.) — Se informó autorizadamente que unos 750 presos políticos serán puestos en breve en libertad, de suerte que puedan encontrarse en sus hogares para celebrar la Navidad.

El Presidente Víctor Paz Estensoro, su gabinete y los dirigentes del Movimiento Nacionalista Revolucionario, según se dijo, estarían considerando los terminos de una amnistía amplia.

Las madres, esposas e hijos de muchos de los presos políticos enviaron un mensaje al Presidente pidiéndole la libertad de sus seres queridos.

La mayoría de estos presos estuvieron comprometidos en un abortado alzamiento contra el gobierno el mes pasado, la solicitud enviada al presidente dice:

"Esta amnistía sería el broche de oro que marcaría uno de los actos más elevados de su gobierno, al que nosotros apoyaríamos aún con más fuerza en la tarea de la emancipación económica".

Estados Unidos utilizará un proyectil dirigido para proteger su territorio

WASHINGTON, 18 (UP). — El proyectil dirigido "Nike" de superprecisión que posee el Ejército de los Estados Unidos, destinado a descubrir y destruir bombarderos que vuelen a gran altura, empezará pronto a ser empleado para guardar de un posible ataque enemigo la capital del país.

El Ejército anunció hoy que la primera unidad de "Nikes" del sistema antiaéreo nacional quedará instalada "en un futuro próximo" en Fort Meade, a mitad de la distancia entre Washington y Baltimore. En la zona circundante hay ya varias unidades antiaéreas.

Washington es la primera de numerosas ciudades del país que serán protegidas por el proyectil supersónico, los detalles del cual todavía están rodeados de extremado secreto. Según el Ejército, se establecerán batallones "Nike" alrededor de los "principales centros de población e industriales".

El Secretario del Ejército, Robert T. Stevens, dijo recientemente que la primera unidad estaba lista para prestar servicio en enero. El "Nike" cuyo nombre es el de la diosa griega de la victoria, es esencialmente un cohete, de 1 metro de largo y poco más de 30 centímetros de diámetro.

Tiene una velocidad de unos 2.400 kilómetros por hora, y un radio de acción de más de 30 kilómetros, según el Ejército. Está dirigido por un rayo de radar, el cual sigue hasta que llega a las inmediaciones de su objetivo, momento en el cual utiliza su propio dispositivo de dirección.

NUEVO TIPO DE PROYECTIL

ESTOCOLMO, 18 (UP). — La fuerza aérea sueca ordenó esta noche una investigación completa del misterioso proyectil en forma de platillo volador, que fué observado por la tripulación de un avión en el sur de Suecia, al lado opuesto de las bases secretas rusas en el Mar Báltico.

El General Bengt Nordenskiold, comandante en jefe de la fuerzas aéreas, pidió detalles completos a todas las estaciones de radar suecas, y prometió una investigación completa del brillante objeto de forma circular.

Los miembros de la tripulación de un avión de pasajeros sueco dijeron haber visto el objeto moverse a una velocidad supersónica sobre la población de Haessleholm al sur de Suecia, ayer por la tarde. Los tripulantes dijeron que el objeto era un "proyectil redondo" y que lo observaron durante seis o siete minutos antes de desaparecer hacia el Sur.

El capitán Ulf Christiernsson piloto del avion, divisó el proyectil a unos 500 kilómetros de la costa rusa del Mar Báltico.

Un perito en cuestiones de aviación dijo que la observación del piloto a la luz del día es el informe sobre "platilos voadores" más competo y detallado jamas recivido.

VUELO A LA VELOCIDAD DE LA LUZ

WASHINGTON, 18 (UP). — E Presidente Eisenhower declaró que en el próximo siglo el hombre probablemente volará a la velocidad de la luz.

La profecía presidencial fué hecha en un discurso que pronunció ante 1.700 personas reunidas para el banquete del Aero Club con motivo del quincuagésimo aniversario del primer vuelo en avión de los hermanos Wright.

El Presidente dijo que la aviación ha realizado tremendos adelantos en los últimos 50 años, desde la velocidad de 30 millas por hora (unos 50 kilómetros) de los hermanos Wright en 1903 hasta la impresionante velocidad de 1.650 millas por hora (alrededor de 2.750 kilómetros) lograda la semana pasada por el mayor Charles E. Yeager, piloto de pruebas de las fuerzas aéreas, en el avión experimental X-1A. La velocidad de Seager fué de casi dos veces y media la velocidad del sonido.

El Presidente declaró que la nueva marca establecida por Yeager significa que en los últimos 50 años la velocidad de los aviones se ha multiplicado por 50 si este promedio de progreso contina durante lo spróximos 50 años la velocidad en el año 2003 será de 82.500 millas por hora.

"Multiplicando esa cantidad por dos tenemos la velocidad de la luz —agregó el Presidente— y entonces los físicos comenzarán a hablar sobre cómo traspasar la barrera de luz".

De Gasperi se ocupó de política interna

ROMA, 18. (Ansa). — Mucha atención dedica esta mañana la prensa política de Italia a un artículo que Alcides De Gasperi publicó en el primer número de un semanario demócrata-cristiano denominado "Discusión".

Bajo el título "Nuestro Camino" dice De Gasperi en dicho artículo que existe incertidumbre entre las fuerzas demócratas cristianas debido a las dos tendencias que agitan al partido, y afirma que para solucionar esta situación existe un sólo camino: la de seguir su programa y sus principios, sin recurrir a improvisaciones o dejarse impresionar por otras ideologías. Según De Gasperi la indica a certidumbre obedece sobre todo a la falta de una sólida mayoría parlamentaria, y a la disgregación del bloque democrático de los cuatro partidos. Analiza la situación del partido demócrata-cristiano y señala que éste se encuentra investido de una gran responsabilidad como el mayor partido de Italia, pero que en los hechos debe moverse dentro de una mayoría relativa, que forzosamente necesita el apoyo de otras fuerzas democráticas para actuar. Destaca luego que el partido está afrontando la tarea de sostener un gobierno defensor de los intereses del país y de la colaboración italiana con las demás naciones democráticas pero que esa tarea debe cumplirse en medio de las dificultades que crea la gran agitación social y política promovida por la inspiración y la propaganda comunista y por el apoyo directo, o indirecto que prestan a los comunistas los socialistas de Nenni y las fuerzas sindicales seducidas por el señuelo rojo "de la unidad".

Tenemos que demostrar todos juntos, unidos en una sola voluntad —termina diciendo De Gasperi— que para ser innovadores y reformistas no tenemos necesidad de buscar impulso en inspiración en inspiración en ideas de extrema izquierda, ni tampoco, para demostrar sentido nacional, de hacer profesin de fe derechista.

Para eso lo único que tenemos que hacer es cumplir con nuestras ideas y buscar el apoyo de todos aquellos que, piensen como hombres libres y deseen afianzar la libertad.

No serían reiniciadas las hostilidades en Corea

WASHINGTON, 18 (ANSA). — A su llegada a esta capital procedente de Corea, el delegado estadounidense a la conferencia preparatoria de Pan Mun Jon, señor Arthur Dean, ha expresado su convicción de que, no obstante la suspensión de la conferencia, las hostilidades en Corea no serán reanudadas. Respondiendo a las preguntas de los periodistas, el señor Dean manifestó que le era imposible formular una declaración sobre las negociaciones de Pan Mun Jom antes de haber informado al presidente Eisenhower. Sin embargo, podía anticipar su impresión de que los comunistas encontrarán una fórmula aceptable para los Estados Unidos eliminando sus acusaciones. El señor Dean agregó que durante las negociaciones consiguió imponer su punto de vista sobre la necesidad de fijar una fecha y una sede para las negociaciones de paz. Añadió que cree haber realizado, durante las siete semanas de conferencia con los comunistas, cuatro cosas constructivas: 1º el presidente de Corea del Sur S. Rhee anunció su opinión favorable sobre elecciones libres en toda Corea; 2º se fijaron la fecha y la localidad precisa para la liberación de los 22.000 prisioneros anticomunistas en poder de los aliados; 3º el presidente Rhee se comprometió a no tomar iniciativa alguna aislada antes de que transcurran 90 días desde la terminación de la conferencia de paz para Corea, cuando ella se realice; 4º se llegó a un acuerdo respecto a una serie de puntos que facilitarán la labor de la conferencia de paz, cuando ésta se realice.

INSISTEN EN LA UNIFICACION

SEUL, 17 (UP). — El Ministro de Relaciones Exteriores de Corea del Sur, Pyung Yung Tae, declaró que el gobierno sudcoreano todavía se reserva el derecho a invadir el norte de Corea si el país no ha sido unificado pacíficamente antes del 28 de enero próximo.

Pyun dijo que las declaraciones en sentido contrario hechas por el presidente Syngman Rhee han sido "malinterpretadas", y que la promesa de Rhee de que Corea del Sur no emprendería ninguna acción antes de 90 días después de la iniciación de la conferencia de paz coreana, en vez de 90 días después del 28 de octubre, como se dijo originalmente, no modifica materialmente la posición sudcoreana.

"De acuerdo con el pacto de armisticio, la conferencia de paz debió haberse iniciado, a más tardar, el 28 de octubre, dijo Pyun. Las tácticas obstruccionistas de los comunistas han provocado la ruptura de las conversaciones preliminares, después de casi siete semanas, y ahora son dudosas las posibilidades de que siquiera se llegue alguna vez al comienzo de una conferencia política.

"Fijamos un plazo máximo, porque nuestra supervivencia exigía que la división del país no se prolongara más allá de cierto período. El tiempo pasa, con o sin conferencia. Cuando se haya llegado en consecuencia, al plazo límite fijado, podremos usar el derecho a la acción unilateral que nos hemos reservado".

El Estado Mayor inglés recibió órdenes de revisión de las defensas del Canal de Suez

LONDRES, Diciembre 18. (U.P.) — Según fuentes autorizadas, a consecuencia de la protesta parlamentaria contra la retirada británica de la zona del Canal de Suez se han dado al estado mayor General Imperial órdenes de hacer un nuevo estudio de las defensas de Levante.

Se dice también que las altas autoridades militares comparten los sentimiento de los parlamentarios conservadores enemigos de la evacuación. Estos informes aseguran que el Ministro de Defensa, Vizconde de Alexander, no está muy satisfecho con la situación, y que "otras personalidades igualmente eminentes" están convencidas de que debe mantenerse una guarnición en aquella zona

Un informante de alta posición declaró: "Se sabe que en vista de la resistencia del parlamento a la política del gobierno, el Estado Mayor General Imperial ha recibido instrucciones de hacer una nueva evaluación de las defensas de Levante".

A pesar de la negativa de Anthony Eden, Secretario de Relaciones Exteriores, a tomarla en consideración, todavía se halla en el orden del día del Parlamento una moción por la que se exhorta al gobierno a romper las negociaciones con Egipto. Los miembros del grupo rebelde acusan a Eden de "haber desorientado deliberadamente al país" al decir ayer en el Parlamento que cualquier convenio con Egipto sería presentado a la Cámara antes de firmar un tratado.

Un informante dijo: "Eden manifestó que, una vez que se hayan puesto las iniciales de conformidad a un proyecto de acuerdo, presentará éste a la Cámara antes de firmar oficialmente el tratado. Con esto ha desorientado deliberadamente al país, porque el hecho de estampar las iniciales en los acuerdos constituye un contrato, exactamente en la misma forma que un cruce de cartas adquiera carácter de obligatoriedad para la compra de una casa antes de que los abogados redacten los contratos correspondientes".

Los rebeldes expresan su creencia de que Eden tiene el propósito de llegar a un acuerdo con Egipto durante las vacaciones parlamentarias para presentar a la Cámara un hecho consumado cuando reanude las sesiones a mediados de Enero.

Según el informante, el grupo rebelde, del que forman parte unos 41 conservadores de segunda fila, "está comprometido a no apoyar la política del gobierno", lo que significaría que se abstendrían si se llegase a votar la cuestión en el Parlamento, y "algunos pudieran incluso votar contra el gabinete".

Algunos miembros han llegado hasta a proponer que el grupo "rebelde" pida que se levante para este caso la disciplina de partido para que el Parlamento pueda votar sobre el problema de Suez sin tener en cuenta las tendencias generales de los partidos o del gobierno.

Esto podría llegar a ser una cuestión grave, pero hay muchos que compaten esta opinión, y un paso de esta naturaleza podría causar la caída del gobierno, según la opinión unánime de los informantes.

Estos manifiestan que el grupo rebelde ha preparado un "sistema de enlace" que funciones durante las vacaciones parlamentarias para hacerlos reunirse "en caso de emergencia". El apoyo del grupo se ha fortalecido enla Cámara de los Lores, en la que Lord Hankey, "cuya posición es mportante". Lord Killearn, "que negoció el tratado Anglo-Egipcio de 1936, y Lodr Rennel, están haciendo valer el peso de su influencia en favor del movimiento de resistencia.

Según uno de los informantes, "está ganado terreno la opinión de que este grupo contendrá la retirada e iniciará la rectificación de toda la historia post bélica de la descomposición británica".

La síntesis telegráfica

● ARRESTOS EN EL CAIRO. — El Cairo. — Cuarenta personas, entre ellos obreros, estudiantes y Oficiales de grado inferior, fueron arrestadas ayer en esta capital como "complicados en las actividades peligrosas para la seguridad de la nación" por actividades comunistas.

● REUNION DEL CONSEJO de ministros. — Roma. — El Consejo de Ministros se reunirá para examinar y aprobar un decreto - ley de caracter tributario. El Consejo volverá a reunirse en los próximos días para tratar la situación política y para oír el informe de Pella sobre la reciente reunión del Consejo del Atlántico.

● UN NUEVO OBSERVATORIO. — Roma. — El observatorio más alto de Italia, que es también uno de los más elevados de Europa, entrará en funciones en el próximo mes de febrero. Está instalado en campo Imperatore como una dependencia del Observatorio del Monte Mario, Roma.

● PROCESOS EN YUGOESLAVIA. — Londres. — La agencia informativa Tanjug, de Yugoeslavia, anunció que once personas fueron sentenciadas a períodos de veinte años a seis meses de cárcel por un tribunal de Belgrado Agregó que todos estaban acusados de haber servido de espías a Rumania.

● SE CUMPLIO LA SENTENCIA. — Kansas City.— Como estaba dispuesto se ha cumplido ayer la sentencia de muerte en la cámara de gases letales de la prisión de la localidad, recaída en el proceso de los raptores y asesinos del niño Bobby Greenlease.

● PRESUNTOS ESPIAS. — Berlín. — Los comunistas de Alemania Oriental iniciaron el proceso ante la Corte Suprema de siete presuntos espías de Alemania Occidental. Están acusados de delitos destinados a reducir el poder defensivo de las zonas soviéticas.

● DISCURSOS ANTIBRITANICOS. — Georgetow. — Algunos testigos declararon que en una reunión que participó el domingo último la señora Janet Rosenberg de Jagan, se pronunciaron discursos antibritánicos.

● SOBREVIVIENTES. — Islandia. — Los aviones que realizan la búsqueda avistaron los restos de un avión y dicen que observaron señales de sobrevivientes. Se trata de un avión Neptune de la marina de Estados Unidos, que con nueve hombres a su bordo desapareció ayer.

● NUEVO INTENTO DE inmersión. — Tolón. — El barco francés "Dives" zarpó de Tolón con destino a Dakar llevando a bordo una curiosa embarcación submarina en la cual dos oficiales de la Marina Francesa, esperan sumergirse a una profundidad de 4.000 metros y recuperar para su país el record mundial de inmersión.

● DISCURSO DE LA REINA Isabel II. — Islas Fiji. — La Reina Isabel expresó a la población de las Islas Fiji que trabajando mancomunadamente podrán solucionarse los muchos problemas difíciles de las relaciones entre las diferentes razas

● ERROR. — N. YORK.— El Director de la Oficina Receptora de multas por violación de las leyes de tráfico encontró entre los cheques llegados por correo uno por la suma de 100.004 dólares para el pago de una multa de solo 4 dólares.

● REUNION DE PRESIDENTES. — Bogotá. — Los presidentes de Colombia y de Ecuador, Teniente General Gustavo Rojas Pinilla y Dr. José Mª Velasco Ibarra, llegaron a esta capital procedentes de Santa Marta, a bordo de un avión de las fuerzas aéreas Colombianas.

● PROYECTO DE AMNISTIA. — B. Aires. — El Senado sancionó el Proyecto ed amnistía gremial y política al medio día de ayer. Como trámite final, el Presidente Perón deberá firmar ahora su promulgación.

● EL INTERCAMBIO DE carbón. — Varsovia. — La prensa polaca informó que una misión comercial Polaca concluyó con Argentina un acuerdo para el intercambio de carbón, cemento, vidrio y otros productos manufacturados, polacos a cambio de cueros y lanas argentinas, por valor de 20.000.000 de dólares.

● EMIGRANTES. — Nápoles. — Más de 1000 mujeres y niños partirán para reunirse en la Argentina con esposos y padres respectivamente. Los emigrantes que proceden en su mayoría de las zonas de Calabria devastadas por las inundaciones, parten para Buenos Aires con los auspicios de la Comisión Intergubernamental de migraciones europeas.

● BUENA ACOGIDA. — Bonn. — En los círculos oficiales de Alemania Occidental han acogido con satisfacción el discurso que pronunció W. Churchill en los Comunes, discurso en el cual el Primer Ministro se manifestó en favor de la Comunidad Europea.

● EL PROBLEMA DE Trieste. — Wáshington. — En conversaciones privadas funcionarios del Departamento de Estado han manifestado que la situación respecto al problema de Trieste no ha hecho progresos, pero el gobierno norteamericano no ha abandonado por eso sus esfuerzos.

● COMENTARIOS PERIODISTICOS. — Belgrado. — El diario "Mardona Armia" manifiesta que la conferencia de los cinco no podrá realizarse mientras los norteamericanos sigan manifestando que no tiene intención alguna de renunciar a la decisión tomada en el día 8 de octubre.

REMITIDO

La verdad sobre el conflicto de La Mundial

Frente a las versiones circulantes, las más de ellas erróneas o tendenciosas, el Directorio de LA MUNDIAL declara:

1º) Que despidió únicamente a cuatro obreros, de los cuales, uno, Genaro Ulises Maciel, cobró la correspondiente indemnización, sin formular reclamación de especie alguna.

2º) Que todos los despidos fueron controlados por un Inspector de la Oficina Nacional del Trabajo, que hizo acto de presencia en la fábrica.

3º) Que el despido de un obrero pagándole la correspondiente indemnización, es un derecho establecido en la legislación vigente. Parece absurdo tener que decirlo, pero a esta altura de los acontecimientos, las normas legales parecen olvidadas.

4º) Que la causal de los despidos, en nuestro caso, no es atribuible a exigencias de salarios o represalias de la empresa contra dirigentes gremiales. [illegible]

5º) [illegible]

Montevideo, Diciembre 18 de 1953

NOTICIAS DE FLORES

[illegible]

REZO CONTINUADO DEL SANTO ROSARIO

AVISOS IMPORTANTES

[illegible]

TURNOS ESTOS DIAS

[illegible]

ACCION CATOLICA

EL ACTO DEL LUNES

[illegible]

EL AÑO MARIANO

FRUTOS DE LA DEVOCION A LA Ssma. VIRGEN

No vamos a recordar aquí los frutos esenciales de salvación que la devoción verdadera granjea al alma; sino a hacer resaltar la especial facilidad que añade, en este orden, la devoción que tiene por objeto a la Madre de Dios; [illegible]

LA PRIMERA PEREGRINACION ARQUIDIOCESANA DEL AÑO MARIANO TENDRA LUGAR EL PROXIMO SABADO

Se realizará en la Catedral de Montevideo

El sábado 26 del corriente a la hora 18, los fieles de la Arquidiócesis de Montevideo rendirán su filial homenaje a la Santísima Virgen María en la Iglesia de la Inmaculada Concepción (Catedral), mediante una peregrinación organizada por las Hijas de María y las Congregaciones Marianas. [illegible]

SOLICITUD A LOS SRES. CURAS PARROCOS, RECTORES Y CAPELLANES DE IGLESIAS Y CAPILLAS DE LA ARQUIDIOCESIS

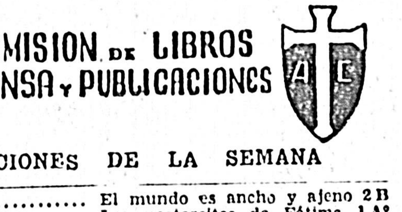
[illegible]

EXHORTACION DEL CONSEJO SUPERIOR DE LAS HIJAS DE MARIA

[illegible]

EXHORTACION DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA FEDERACION DE LAS CONGREGACIONES MARIANAS DE HOMBRES

[illegible]



COMISION DE LIBROS PRENSA y PUBLICACIONES

CALIFICACIONES DE LA SEMANA

ALEGRIA, Ciro	El mundo es ancho y ajeno	2 B
ANONIMO	Los pastorcitos de Fátima	1 A
BEAUVOIR, Simone de	La invitada	4
BERNANOS, Georges	Monsieur Ouine	2 B
BRONTE, Carlota	Jane Eyre	2 AB
HALIDAY, Brett	Crimen en el piso	2 AB
HARTOG, Jan de	La estrella distante	2 C
POWELL, Wilson Donald	[illegible]	1 B
SIENKIEWICZ, Henry	A través del desierto	1 B
VAZ FERREIRA, Carlos	Moral para intelectuales	2 B

CONSULTE TELEFONICAMENTE AL 8 59 03

RECORTE Vd. ESTAS FICHAS Y ORDENELAS ALFABETICAMENTE

Comisión de Libros Prensa y Publicaciones

Libros recomendables para jovencitas mayores de quince años

[illegible]

ESCRIBE RODOLFO KATZENSTEIN

Lo que fué Roma el día en que Su Santidad Pío XII inició el Año Mariano Universal

Aún, en estos mismos momentos millares de personas se apretujan y pugnan por abrirse paso en la gran plaza de Santa María Maggiore.

Una multitud difícil de calcular, ocupando totalmente varias cuadras de cada una de las nueve vías de acceso a la monumental Basílica aclamó esta tarde con férvido entusiasmo la figura del Padre Santo, que inició con una emotiva ceremonia, el Año Mariano Universal.

★ LA CEREMONIA DE ESTA MAÑANA EN SANTA MARIA MAGGIORE

Precedida de una solemnísima novena, predicada por los Sres. Obispos y Arzobispos residentes o de paso por Roma, y con la celebración diaria del Solemne Sacrificio de la Misa por parte de insignes miembros de la Iglesia, esta mañana celebró los Santos Oficios el Emmo. Cardenal Micara.

Ya desde muy temprano se hallaba la gran Basílica íntegramente repleta, siendo poco menos que imposible tratar de allegarse al altar mayor. A las diez en punto se inició la Santa Misa Solemne, con la asistencia de numerosísimos miembros del Sacro Colegio, de altas autoridades eclesiásticas y con la participación de seminaristas, sacerdotes y religiosos de muy diversas órdenes.

Una amplia red de altavoces permitía seguir los menores detalles de la ceremonia, mientras que a la luz de poderosos reflectores que iluminaban el magnífico artesonado del templo, se hacía al blanco el armiño cardenalicio más viva su púrpura, mas refulgente el oro de los ornamentos sacros, y la decoración de la Iglesia.

El Coro con una sentida y acorde armonía dialogaba con el celebrante, mientras Radio Vaticano difundía la ceremonia hacia los cuatro puntos cardinales del mundo, de que Roma es centro.

Mientras en la Iglesia se continuaba el Santo Sacrificio columnas inmensas de personas pugnaban por ingresar en ella presagiando ya la multitud que a la tarde habría de acompañar al Santo Padre.

Finalizó la Misa con la bendición, tras lo cual, los Emmos. señores Cardenales, seguidos de los demás ayudantes de la Ceremonia se retiraron a la Sacristía atravesando para ello a lo largo toda la nave central. Depuestas las sacras vestiduras, fueron retirándose poco después. Pudimos contemplar entonces a los Emmos. Cardenales Micara, Pizzardo, Masella, Piazza, Tedeschini y Canale.

A las 11 y veinticinco partía por la puerta lateral de la izquierda el último coche de la Ciudad del Vaticano.

Entonces la caravana de personas comenzó a venerar a su vez la Santa Imagen de María Santísima, pudiendo recorrer el templo.

Salimos al exterior. Los frentes de los edificios vecinos a la Basílica empezaban a ser adornados con tapices, banderas y flores.

A ambos lados de las escalinatas de acceso al templo, dos grandes unidades móviles con un vasto sistema de altavoces ultimaban los detalles para la trasmisión de la tarde. Frente a la Basílica y por delante de la alta columna sobre la que se alza la imagen de la Inmaculada se había alzado una gran plataforma en que la RAI (Radiotelefonía italiana) estaba instalando sus televisores y los noticiosos por su parte colocaban en esos momentos sus Cámaras con objetivos telescópicos, para captar la imagen del Santo Padre cuando a la tarde apareciera en el Balcón del piso superior.

Todos los trams y los filobus, lo mismo que los ómnibus llevaban sus banderitas italianas y papales, mientras que casi una sola voz se alzaba a uno y otro lado de la basílica, por sobre las conversaciones y los comentarios: "La Madonna", "La Madonna". Acababa de salir el primer número de esta revista que habrá de ser un órgano cuasi-oficial del Año Mariano Universal, bella publicación con artísticos grabados y que sin duda conocerá amplísima divulgación en todo el orbe.

★ ROMA SE CONGREGA FRENTE A LA BASILICA

A pesar de que ayer el tiempo había estado muy feo, con niebla, lluvias y bastante frío, esta mañana amaneció radiante, con un bello azul despejado, y la tarde no desmereció de la mañana.

Bien temprano tratamos de dirigirnos a la Basílica. El tráfico en la ciudad se hallaba interrumpido en todo el sector central a saber, todo a lo largo y a través del recorrido que habría de realizar el Santo Padre. Por fin pudimos ubicarnos en un sitio privilegiado en frente a la Basílica. Eran recién las 15 y pocos minutos. Las calles laterales se hallaban ya repletas, y por las dos del frente, la Via Merulana y la Via Carlo Alberto, afluía una corriente maciza y continua de personas.

Los frentes de los edificios vecinos a la Basílica rivalizaban en tapetes, colgaduras y banderas, y no faltaban ramos de flores.

Según estaba organizado en la Basílica sólo habrían de estar las jóvenes de Acción Católica. Se las veía entrar con sus velos blancos y durante una hora y media, hasta las diez y seis y treinta, formaron una fila continua que penetraba sin cesar por la puerta lateral izquierda. Guardias pontificios ocupaban diversos puntos de la explanada delante del templo con sus vistosos uniformes.

Y entre los fieles que hervían en la plaza, se veían los sacerdotes de todos los hábitos, y las razas: allí uno proveniente del Africa; más allá dos o tres japoneses; en otro lado el clásico traje del cregman de los países sajones; los niños con sus globos por otra parte, sus exclamaciones, y sus ingenuos comentarios sobresalían sobre toda la multitud alzados por sus padres, mientras aquí y allá soldados de todas las armas y países (se le veía en la visera de sus gorros militares) discurrían por una y otra parte buscando una estratégica ubicación.

No faltaban los monaguillos y los seminaristas con los hábitos rojos o con fajas azules, o grandes cruces blancas y encarnadas que uno halla en cualquier sitio de Roma.

(Continuará).

El retiro anual de las maestras

Se viene realizando con extraordinario éxito el retiro espiritual anual de las maestras católicas, llevándose a cabo en la capilla de las HH. Capuchinas, Minas y Guayabos.

Proseguirá hoy, y finalizará mañana con la misa de comunión a las 8 y 30 horas.

Cultos Religiosos

EN LA PARROQUIA DE SAN JUAN BAUTISTA (Pocitos)

Se solemnizó el comienzo del pequeño Jubileo del Año Mariano con la 1ª comunión de unos 170 niños de las escuelas públicas, quienes después celebraron con cultos extraordinarios el primer domingo mariano indulgenciado, recibiendo la 2ª comunión y concurriendo con cantidad de fieles, que llenaron el templo para la procesión extraordinaria que se llevó a cabo de noche aclamándose a la Inmaculada. La Imagen fué llevada procesionalmente por las Hijas de María, coincidiendo con la festividad de Santa Lucía, Virgen protectora de dicha Congregación. Terminó la ceremonia con la bendición eucarística.

—Mañana se dará realce extraordinario al 2º domingo Mariano (20 de diciembre) con la 1ª Misa del novel sacerdote Ottonelli, que hoy será consagrado en la Catedral de Florida. Pronunciará palabras alusivas el Pbro. Belando, Cura Párroco de Trinidad (Flores).

IGLESIA DE LOS PADRES CARMELITAS

Mañana, función mensual de la Cofradía del Carmen. Por la mañana, a las 8 y 30, misa de comunión general para la V.O.T. y Cofrades del Carmen. Por la tarde, a las 18, rosario, sermón por el M. R. P. Mariano de San Juan de la Cruz, procesión con la imagen de la Virgen del Carmen por el interior del templo, exposición del Santísimo, bendición y reserva. Se gana indulgencia plenaria por los terciarios y cofrades, confesando, comulgando y asistiendo a la procesión.

Misión de la Escuela

La misión de educar a la niñez y a la juventud, es un verdadero oficio sagrado, ha dicho uno de nuestros ensayistas, y esta expresión no constituye solamente una figura literaria, sino que la experiencia sociológica demuestra que el porvenir de las sociedades depende en grado fundamental de la formación intelectual y moral que se imprima en la personalidad de las nuevas generaciones.

En los últimos años, se ha planteado en el país la necesidad de que la escuela irradie principios democráticos, por entender que es en los primeros años donde debe inculcarse esta clase de principios que no solo informan la concepción política del futuro ciudadano, sino que incluso influyen en toda la concepción vital del mismo.

Compartimos esa posición, aún entendiendo que aquella educación no es viable, sino se atiende primero a la formación moral del niño y a la modelación de su carácter.

La democracia defiende la libertad y evita la coacción, pero debe tener el fundamento de la autorresponsabilidad de los habitantes, que espontáneamente conozcan los límites de sus propios derechos y las obligaciones que les imponen los deberes que deben cumplir.

Uno de los vicios que amenazan nuestro sistema político, es la frivolidad que se ha apoderado de muchos espíritus, aún de aquellos que por su posición rectora deberían servir de ejemplo; un egoísmo materialista parece haber conquistado la mayoría de los hombres, que menosprecian los valores superiores, para dedicar todo su tesón en la obtención de un bienestar material carente de fundamentación trascendente.

Por ello es más que nunca necesario, cultivar en las mentes jóvenes los principios superiores que deben regir la conducta de pueblos que aspiran a mantener una conveniencia honesta y progresista; y para esto debe lograrse que en la escuela aprendan, a través del ejemplo de sus maestros, las actitudes que deben asumir los hombres dignos.

Al hacer estas reflexiones, que pese a constituir lugares comunes, encierran verdades que deben merecer su minuto de meditación, pensamos en la secuela desagradable que deja el reciente episodio en el cual se comprobó que algunos maestros habían obtenido en forma fraudulenta los ejercicios que servirían de base a las pruebas del exámen de ingreso, con la finalidad de trasmitirlas a sus alumnos, los cuales de esta manera se colocaban en ventaja, frente a los otros que actuaban correctamente.

No nos preocupa tanto que algunos hayan sido aprobados, sin conocer las asignaturas que se reputan esenciales en esa etapa docente, sino que existan adultos que no vacilen en iniciar a los niños en procederes repudiables, con tal de obtener resultados satisfactorios. Y la comprobación es más dolorosa aún, porque esos adultos son maestros, es decir custodios vocacionales de los valores que encierra el alma infantil; lo cual significa que han traicionado la confianza en ellos depositada, y han hecho un mal que difícilmente podrá ser reparado.

Esos niños que han advertido en sus maestros, a quienes deben considerar como ejemplos de conducta, una desviación tal, difícilmente comprenderán los límites que deben tener las actividades de los hombres; podrá dárseles brillantes disertaciones que marquen la senda del ideal, pero las mismas caerán en un terreno reacio, porque la fuerza de un ejemplo, sea bueno o sea malo, tiene una pujanza vital, muy superior a la convicción que pueda surgir de la más inspirada de las arengas.

Este episodio pasará y aparentemente sus efectos dejarán de hacerse presentes, pero el mismo debe constituir un doloroso llamado de atención para todos aquellos que de un modo u otro tienen ingerencia en la docencia infantil, y obliga a replantear las deficiencias formativas de nuestra actual enseñanza, que ha dedicado sus afanes al aspecto intelectual y ha olvidado que más importante que obtener hombres sabios, es obtener hombres buenos.

Observación acertada

Se propuso en la Junta Departamental designar a lo que hoy es la calle Rivera con el nombre de Avenida General Fructuoso Rivera. La iniciativa nos parece interesante y es de suponer que cristalice en estos días previos a los homenajes que se piensa tributar al héroe del Rincón.

Al deliberarse sobre el problema el edil señor Juan Edmundo Fresco señaló su complacencia por la forma con que se encaraba el problema, subrayando el título militar de Rivera. Como el edil de referencia entendemos que esto está bien y como él señalamos que el mismo criterio debería manejarse cuando se está frente a calles o avenidas que llevan nombres de eminentes sacerdotes y a las que se ha designado por el apellido, a secas, cuando correspondería además, indicar que se está frente al Padre Larrañaga, al Padre Larrobla y así sucesivamente.

Reputamos que las observaciones del señor Fresco merecerán la atención que él reclamaba del Departamento Ejecutivo. Y que la Comisión de Nomenclator debe tomarla en cuenta a los efectos de realizar el ajuste que corresponda.

Por ALASTAIR MATHESON

La educación de las mujeres africanas

A pesar de la anómala situación porque atraviesa Kenya, continúa la esencial labor de ayuda a los africanos para que mejoren su posición social y económica. Un importante aspecto de esto consiste en la recluta y preparación de maestras africanas, pues se aprecia plenamente que hasta que éstas dejen de ser una excepción no podrá haber esperanzas de rápido progreso.

Por fortuna, cada vez es mayor el número de alumnas del magisterio, y se están realizando considerables avances en la campaña destinada a combatir los prejuicios de las tribus contra la educación de la mujer. Los pasos más concentrados y eficaces se están dando en la provincia de Nyanza, donde tan constructiva labor se lleva a cabo sin que la obstaculice el terrorismo del Mau Mau.

La educación de las muchachas africanas es una de las principales tareas que hoy ocupan la atención de las autoridades docentes de la provincia, y gracias a una intensa campaña para lograr que aquéllas acudan a las escuelas este año se ha conseguido aumentar en 2.000 —o sea, un 40 por ciento— el número de alumnas en la Nyanza Central. Pero del total de 160.000 alumnos que asisten a las escuelas africanas de Nyanza solamente 40.000 son chicas.

Hablando en términos generales, puede afirmarse que la educación de la mujer se encuentra hoy en el estado en que se hallaba la de los hombres hace 15 años. El Sr. A. F. Bull, inspector provincial de enseñanza, confía en que los nuevos progresos son sólo cuestión de tiempo, pues dependen de que se vaya extendiendo entre los padres la idea de que la educación de una hija no es un mal negocio. En el fondo, la resistencia paterna tiene una base de prejuicio económico: el temor de que, después de gastar dinero en enviar una niña a escuela, se case la muchacha y se pierdan los desembolsos efectuados. Pero el péndulo está oscilando ya, y el hecho de que la dote exigida por una maestra sea considerablemente superior a la que se demanda por una muchacha analfabeta demuestra que se está operando un cambio en el modo de pensar.

Las autoridades docentes aprovechan todas las ocasiones que se les presentan para aumentar el número de alumnas de las escuelas. Allí donde se reúnen los africanos —en los consejos locales, en las sociedades cooperativas, en los mercados y en los propios hogares — oyen hablar de las oportunidades que se presentan para sus hijas. Aparte del empleo como maestras, cada vez se necesitan mayores números de enfermeras y empleadas de comercio y de los servicios sociales, correspondiendo ese aumento a la gradual expansión de la economía africana y a la mejora del nivel de vida.

La demanda de maestras africanas es ya muy urgente. Hay en Nyanza más de 1.600 escuelas. Si en cada una ha de haber aunque sólo sean dos maestras, se requieren más de 3.000 para la totalidad. No hay duda de que las mujeres son más adecuadas para la enseñanza primaria, pues se toman con los niños pequeños mayores cuidados que los hombres y consiguen mejores resultados que éstos. Es más, el Departamento de Instrucción Pública aprecia que, disponiendo de maestras en todas las escuelas, desaparece la posible objeción de algunos padres para enviar a sus hijas a escuelas en las que no haya más que hombres.

En muchos aspectos, se está haciendo que el trabajo escolar resulte más atractivo para las muchachas. Funcionan ya dos colegios con internado y se proyecta ampliar ese número. En todos los casos posibles, se introducen enseñanzas de economía doméstica y artesanía del hogar, que figuran entre las principales asignaturas de algunos centros docentes como las escuelas de Vihiga y Magumu.

La escuela de Vihiga es el principal centro oficial para la preparación de maestras en la provincia, y constituye una institución modelo en la que se adopta el criterio realista de que, para llegar a ser buenas maestras, las alumnas no sólo han de aprender a enseñar, sino a confeccionar compotas y repostería, a cultivar un jardín y a administrar un hogar.

Una indicación de la importancia asignada a la educación de las muchachas es que el Departamento de Educación, de Kenya, ha tomado el acuerdo de designar a dos mujeres para la tarea de estudiar los requerimientos de la educación de mujeres africanas en Nyanza Septentrional, Central y Meridional. Esas dos mujeres, que actualmente están siguiendo un cursillo en Nairobi, serán destinadas a la provincia de Nyanza cuando termine el año.

Un mayor número de maestras africanas constituye la clave para algo más que la educación femenina. Es probablemente la principal palanca para elevar todo el nivel de vida de los africanos. Con la educación de la mujer, no sólo tendrán los hombres esposas educadas, sino que los niños crecerán en hogares con un sentido más amplio de la vida, recibiendo así, desde el primer momento, los beneficios de la educación.

Frente a un aprovechamiento que se inicia

En el Consejo Nacional de Gobierno se hizo referencia al Festival recientemente realizado en Salto, en el que se interpretó "El Mesías" de Haendel. Los elogios que se hicieron en tal oportunidad son acertados y en cuanto a la trascendencia del Festival de referencia ya tuvimos ocasión de emitir nuestra entusiasta opinión.

Pero nuestra intención al tomar en cuenta lo dicho en el Consejo tiene otro alcance y si partimos de tales elogios es por razones de oportunidad y por que el Ministro de Instrucción Pública no da en una frase de rigurosa exactitud el panorama de lo hecho. "El Ministro —dijo— se limitó a encauzar el estado de espíritu que existía en los medios culturales que participaron en esta obra."

Y en Salto las autoridades hicieron lo mismo: encauzar el ambiente, dar apoyo a lo que se venía creando con inusitado fervor. La hidalguía del Ministro debiera ser tenida en cuenta por quienes, según nuestros informes, inician una explotación política del Festival en procura de obtener un provecho sobre cuya legitimidad no puede caber sino una sola opinión: la negativa.

Decimos esto por cuanto que personas que vienen de Salto nos hacen saber que se ha iniciado un esfuerzo de aprovechamiento político que resulta absolutamente chocante. Estuvo bien el Festival, estuvo magnífico. Pero es obra de todos, es lo que se puede llamar obra del pueblo. El mérito no corresponde exclusivamente a nadie, aún cuando haya que reconocer que el apoyo de las autoridades pudo ser fundamental. Pero fundamental dentro de los marcos que le señala el señor Zavala Muniz, y si bien el fervor de hombres como el Ministro de Instrucción pudieron dar un impulso determinante, esos hombres o quienes los acompañan debieran colocarse en la misma tesitura del Ministro. Nuestra referencia no tiene relación con ninguna persona en particular, puesto que no hemos recibido denuncias concretas, pero eso sí, recogemos lo que estaría en el ambiente de la ciudad norteña y lo señalamos para reprobar lo que nos parece totalmente inadecuado por no decir indecoroso.

Garantías electorales en juego

También está sin integrar la Corte Electoral. Ayer nos referimos a la Suprema Corte de Justicia. Hoy traemos el recuerdo de la desintegración de este otro organismo fundamental dentro de nuestro sistema de garantías electorales.

Su desintegración se prolonga por cuanto que no existiría acuerdo entre los sectores políticos predominantes para la designación de neutrales. En otros términos parecería que se quiere designar a "neutrales con garantías"...

En otros términos, parecería que se buscan neutrales desteñidos, neutrales comprometidos, en síntesis neutrales que no lo sean tanto...

Y esto, sin duda, compromete a la Corte Electoral. Pero esto es la consecuencia de las malas costumbres políticas que nos han invadido y que no respetan nada, y no tienen consideración por ningún Instituto. Que hace que se juegue con el país y con las garantías que las libertades tienen en el país.

El episodio de la Corte Electoral desintegrada, unido al de la Suprema Corte, constituye un lamentable exponente de decrepitud y de ligereza que debe señalarse a la consideración pública para que lo tenga en cuenta y lo medite en detenimiento.

Frente a un grave problema

En la Cámara de Diputados hay una Comisión que estudia el problema de los rancheríos rurales. Trabaja desde hace tiempo y en algunos casos ha llegado a producir fundados informes sobre situaciones rurales de desamparo tremendo.

De acuerdo a las informaciones trasmitidas a la prensa, parece que estos días está trabajando con intensidad. Posiblemente de estos estudios y actuaciones salga algún proyecto de gran interés, tendiente a la erradicación de los rancheríos. El proyecto o el plan que está esperando el país desde hace decenios y que no llega debido a la desidia con que se ha enfrentado el problema.

Claro está que estas iniciativas, hijas del fervor de unos cuantos trabajadores, tal en el caso de los integrantes de la Comisión que trabaja, chocan luego casi ineludiblemente con el desinterés con que enfrentan los verdaderos responsables, la solución de estas cosas fundamentales.

Pero mientras tanto conviene señalar este trabajo de la Comisión de Rancheríos y cabe, igualmente, frente al mismo, indicar nuestra esperanza de que alguna vez se tome, realmente, el problema con la seriedad que merece.

Falta de auto-análisis

Aunque parezca increíble se ha dado en serio la noticia de que Beria ha confesado los crímenes de que se le acusa. Reconoce el jefe indiscutido de la política interior del Estado Soviético durante el gobierno de Stalin, que hace años venía conspirando contra el sistema como aliado a los intereses foráneos.

Si no hubiera mil ejemplos que le quitan novedad a la ocurrencia, el hecho parecería absurdo, pero precisamente porque hay antecedentes resulta una burla sangrienta al propio pueblo, a quien se le obligó a soportar tantos años, y a toda persona con una mínima capacidad para razonar. Da la impresión de que los amos comunistas se han convencido de tal manera de que la propaganda todo lo puede y que la mentira solo es cuestión de repetirla, que cayendo en estas afirmaciones inaceptables pasan ellos sin darse cuenta a la categoría que adjudican a los demás: la de negados.

Un tema de ingreso

Tan importante como la justeza de las palabras en una frase y su debida colocación, según sea el verbo o el adverbio o el nombre, ha sido y es la puntuación de la misma oración. Ejemplos hay mil conocidos de cómo cambiando una coma o un punto, se dice lo contrario de lo querido y el hecho ha servido, mas de una vez, para achacar a una distracción al puntuar lo que era una intención al decir.

Hay frases que deben volver a leerse y que alarman hasta que no se ubica una coma. Tal lo que nos pasó ayer al ojear, como todos los días, la página editorial de nuestro colega "El Plata". Leímos, por ejemplo: "Con motivo de hallarse amenazado de clausura, por no poder cumplir el laudo del respectivo Consejo de Salarios un diario que representa fuerte corriente de opinión batllista, "El Bien Público" formula estas consideraciones que merecen atención"... Y transcribe entonces un comentario nuestro.

Confesamos que al leer rápidamente nos desconcertamos, pensando: ¿qué raro este colega siempre tan serio, llamarnos fuerte corriente de opinión batllista, será una broma o habremos tomado otro diario?... pero vimos de inmediato la coma y leímos de nuevo la frase correcta y sin segunda intención, como las naturales del colega.

Obra de Unesco en asistencia técnica

La Unesco envió 267 expertos y otorgó más de 350 becas

PARIS, 12 de diciembre. — Según las manifestaciones hechas por el Director General de la Unesco, Dr. Luther H. Evans, la Unesco dispondrá durante 1954 de una suma de 2.700.000 dólares, con destino a las labores de Asistencia Técnica. Ello supone un aumento nominal de más de 300.000 dólares respecto al presupuesto anterior, pero sin embargo la Unesco se ve obligada a dejar para más adelante la resolución de 32 peticiones nuevas de Ayuda Técnica que se han recibido de países de Asia, América Latina y Africa.

Se extendió el señor Director General de la Unesco en algunas consideraciones sobre la importancia de la reunión de Asistencia Técnica celebrada en Nueva York, por los representantes de 60 países y durante la cual una gran parte de los asistentes acordó aumentar el importe de sus contribuciones. Entre ellos se cuentan los Estados Unidos, Gran Bretaña, Uruguay, etc., anotándose al propio tiempo suscripciones nuevas de Bielorrusia, Checoeslovaquia y Ukrania. La Unión Soviética acordó participar en este programa, pero reservó fijar el importe de su cuota al empleo que se haga de los fondos disponibles. A pesar de estos nuevos ingresos las sumas efectivas de que la Unesco dispondrá, quedarán reducidas, puesto que en ejercicios anteriores se contó con un remanente de diez millones de dólares.

La Asistencia Técnica, en opinión del Dr. Evans, es uno de los instrumentos más eficaces de cooperación internacional.

La Unesco cuya acción se refiere al dominio cultural, se ha esforzado en dar a este programa un carácter de verdadero intercambio de técnicas, de ideas y de iniciativas. El total de expertos enviados asciende a 267 y se crearon 350 becas que han servido para que se especialicen en los grandes centros universitarios y de estudio, los especialistas procedentes de todos los países favorecidos en el programa. El señor Evans manifestó que era preciso no disminuir este ritmo de trabajo que ya comenzaba a dar sus frutos.

Se presentaron diversos ejemplos para confirmar los asertos anteriores. El Centro de Documentación Científica y Técnica, creado en México, pasará a depender de las autoridades de dicho país a fines de este año, contándose con un equipo de técnicos del país capaces de asegurar la marcha de esta importante iniciativa.

En Asia, ocurre lo mismo con el Instituto de Tecnología situado cerca de Calcuta y cuya administración recaerá totalmente en el gobierno indio. La escuela de formación de maestros de las Filipinas será regentada por las autoridades y, finalmente en Haití los expertos internacionales que fueron enviados al Valle del Marbial, van a dejar en manos de los nativos la obra de educación, destinada a mejorar el nivel de vida y que poco a poco se extenderá a todo el país.

Homenajearon al señor Juan A. Zubillaga

Un grupo íntimo de amigos del destacado intelectual compatriota, señor Juan Antonio Zubillaga, lo hicieron objeto de una demostración consistente en un almuerzo servido en el Club Uruguay.

Asistieron a ella los señores Dr. Rafael Schiaffino, Dr. Carlos Stajano, Ariosto D. González, Arturo Scarone, Dr. Mauricio Langón, Simón Lucuix, Dr. Alfredo Castro, Dr. Dardo Regules, Dr. Guillermo Fynn Garcón y Javier Gomensoro.

Se convoca a los participantes del 1er. Salón Bienal

Deberán formular la declaración de fe democrática

Se ruega a los artistas que han enviado obras al Primer Salón Bienal de Artes Plásticas, se sirvan pasar por la secretaría de la Comisión Nacional de Bellas Artes, a la brevedad posible, con el fin de hacer la declaración de fe democrática republicana, que el Poder Ejecutivo ha dispuesto, por el artículo 13 del Reglamento de dicha certamen.

Pueden pasar por las oficinas, desde las 7 y 30 a las 12 y 30 y desde las 17 a las 21 horas.

Homenaje a los odontólogos que egresaron en 1928

Con motivo de cumplirse las bodas de plata profesionales del grupo de egresados de la Facultad de Odontología en el año 1928, se invita a los profesores, profesionales y funcionarios, al acto evocativo de dicho aniversario que tendrá lugar en la misma el lunes 21 del corriente a las once horas. Dicho acto será presidido por el señor Rector de la Universidad y en el mismo los promovidos, como homenaje a la Facultad, procederán a la entrega de instrumental para la clínica quirúrgica.

En torno a la vivienda

La Junta Departamental de Montevideo acaba de aprobar varias modificaciones a la Ordenanza Vigente sobre Fraccionamiento de Tierras.

El problema tiene más alcance del que se le atribuye porque roza no sólo un problema de urbanismo y de ordenamiento de la ciudad sino que se refiere directamente a una cuestión que, como la del alojamiento, se ha impuesto siempre y necesariamente al hombre. Compromete también un principio de raíz cristiana, que agrega al de la necesidad de que el hombre tenga un lugar digno e higiénico para habitar, el de que sea propietario de la misma vivienda que ocupa.

El problema de la vivienda en el orden de los valores sigue al del alimento y está incluso antes que el del vestido. La estabilidad del hogar material tiene, pues, una importancia indudable. Como tal, debe preocupar ese primer lugar a quienes tienen la responsabilidad de la organización y el orden sociales. No es lógico que se dé preeminencia a mil otros servicios como la asistencia, la defensa individual en varios aspectos, la instrucción, el alimento y se olvida o se descuida el de la vivienda de cada uno de los que se protege en otros órdenes de cosas y a quienes se facilita y se ayuda para satisfacer otro tipo de necesidades, a veces no tan fundamentales. Créditos, excensiones y facilidades deben mirar con cierto sentido de privilegio a quien tiene que resolver antes el problema de instalar a su familia.

La legislación y el campo de lo reglamentario, tiene que ser adecuado a las necesidades, pero además al gusto y a la concepción del ciudadano. En materia de viviendas, el nuestro tiene sus preferencias evidentes y es necesario contemplarlas en la medida en que no sean criticables y resulten respetables. En Francia, por ejemplo, hay un movimiento interesante que tiende a hacer que quienes tienen los medios de construir, o de organizar planes de construcciones, conozcan los deseos de sus clientes y los tengan en cuenta como se hace por otra parte en el comercio en general.

El problema de la sub-división y el loteo de solares en Montevideo tiene que ver con este planteamiento y obliga a estudiar las soluciones urbanísticas en función del mismo. Nos proponemos, en otro artículo, referirnos a este aspecto de la cuestión.

UNA PREVISION QUE SE IMPONIA

La Comisión Nacional de Subsistencia ha establecido los precios de los artículos de consumo tradicional en las fiestas de Navidad y Año Nuevo. Además estableció y reglamentó la venta de estos artículos en las Ferias Vecinales.

Las medidas del organismo del contralor de precios nos parecen acertadas y así nos complacemos en señalarlo. Claro está que falta una segunda etapa consistente en controlar las ventas y los precios exigidos al público, a los efectos de evitar los abusos que son de todos conocidos y que dan lugar a verdaderos mercados de especulación y agiotismo. El problema es ampliamente conocido y todos han sido alguna vez víctimas de los aprovechadores de quienes pretenden celebrar estas fechas dentro del marco tradicional que han impuesto nuestras costumbres.

La venta de confituras en las Ferias acercará, seguramente, a la gran masa a la posibilidad de hacer buenas adquisiciones en forma conveniente. Y este solo hecho es suficiente para que se destaque la reglamentación de precios que a tales efectos se ha establecido, procurando una defensa de los intereses populares que resultará sumamente útil y por demás interesante.

Alguna vez hemos señalado que en las Ferias Vecinales los precios no siempre son debidamente controlados por cuanto que se producen algunos excesos que afectan seriamente a nuestra población. En el caso concreto a que hacemos referencia es de esperar que la inspección controle severamente el cumplimiento de las atinadas disposiciones que dan lugar a nuestra nota.

De tal manera podrá completarse en forma cabal la intención de las autoridades y su aplicación dentro de la mayor extensión posible.

Claro está que no reclamamos este contralor únicamente para las Ferias. Sería necesario aplicarlo severamente en los puestos y provisiones, lugares de numerosa venta y en los que con frecuencia se cometen excesos que resultan realmente inicuos. Y empleamos tal expresión pensando en los intereses que quedan afectados en esas circunstancias.

Sabemos que el contralor, en la medida en que lo exigiría el normal funcionamiento de nuestras leyes en la materia, tiene sus dificultades y comprendemos además, que por tener que alcanzar a tantos rubros pueden acrecentarse su dificultades. Sabemos que el Consejo de Subsistencia se preocupa por cumplir las funciones que la ley le ha encomendado.

Pero el que sepamos esto y nos resulte interesante subrayarlo, no impide que reclamemos un control severo y cada día más amplio. Y a propósito de los rubros que estos días han llamado la atención de nuestras autoridades y a los precios que para ellos se han fijado, será cuestión de afinar agudamente la vista a los efectos de que las cosas pasen como se las preve y no como se las procuran los aprovechadores del momento.

El Consejo de Gobierno dictó ayer la ley de repoblación ganadera

FUE REINTEGRADO A SUS FUNCIONES EL DIRECTOR DE SUBSISTENCIAS

El Consejo Nacional de Gobierno celebró ayer su 373ª sesión, de carácter ordinario, bajo la presidencia del señor Consejero Dn. Andrés Martínez Trueba y con asistencia de los señores Consejeros: Dr. Francisco Forteza; Dr. Héctor Alvarez Cina; Dr. Luis Alberto Brause; Doctor Eduardo Blanco Acevedo; Dn. Carlos L. Fischer; Dr. Martín R. Echegoyen y Dr. Roberto Berro.

CREDITOS DE HABILITACION PARA REPOBLACION GANADERA

El Consejo Nacional de Gobierno, promulgó en la fecha la ley cuyo texto se transcribe a continuación:

Artículo 1º — Facúltase al Banco de la República Oriental del Uruguay a otorgar créditos de habilitación para la repoblación ganadera a los productores afectados por la sequía que ha sufrido la zona norte del país y que se encuentren en los casos previstos en los artículos siguientes.

Art. 2º — El monto individual de cada uno de los créditos no excederá de la suma de veinticinco mil pesos y se otorgará bajo las siguientes condiciones:

a) Se beneficiarán de estos créditos los productores que no puedan hacer uso de los créditos comunes por defecto de garantía en virtud de las pérdidas que les ha ocasionado la sequía, o que a causa de ésta sólo lo puedan hacer en cantidad insuficiente, en cuyo caso el crédito de habilitación se podrá otorgar como complementario.

b) Sin perjuicio de la limitación establecida en la primera parte de este artículo, el monto de los créditos no excederá del valor de las pérdidas sufridas a causa de la sequía.

c) Los animales que se adquieran por el uso de este crédito quedarán "ipso jure" prendados al Banco y la relación entre el crédito y el valor de tasación de la garantía, podrá llegar al 100 %.

d) Las personas que soliciten estos créditos deberán acreditar antecedentes morales y aptitudes de trabajo, justificarán las pérdidas ocasionadas por la sequía y su situación económica actual y presentarán el plan que se proponen cumplir con el crédito. El Banco de la República apreciará las circunstancias para resolver sobre el crédito solicitado y sobre el monto del mismo.

e) El plazo máximo de los préstamos será de cinco años y serán pagaderos en amortizaciones periódicas.

f) El interés no podrá exceder del cinco y medio por ciento anual.

g) Los interesados en acogerse a los beneficios que otorga esta ley, deberán hacerlo dentro del plazo de 90 días de su publicación.

Art. 3º — El capital a destinarse para el cumplimiento de esta ley se tomará del fondo correspondiente al Crédito Agrícola de Habilitación. A tales efectos se autoriza la ampliación de la Deuda Pública correspondiente en dos millones de pesos, que gozarán del mismo interés y amortización que las emisiones anteriores.

Canceladas las operaciones a que se refiere esta ley, el importe de las mismas, así como el saldo no comprometido de la emisión de deuda que se autoriza precedentemente, se destinará a aumentar el fondo del Crédito Agrícola de Habilitación.

ACUERDOS DE ASISTENCIA TECNICA ENTRE URUGUAY Y O.I.T.

El Consejo Nacional de Gobierno promulgó ayer la ley cuyo texto se transcribe a continuación:

Artículo 1º — Apruébanse los Acuerdos Básico y suplementario Nº 1 y Nº 2 [illegible] la Organización Internacional del Trabajo y el gobierno del Uruguay.

Art. 2º — El personal y local necesarios para la realización del seminario de actuarios del seguro social, patrocinado por el Uruguay y la Organización Internacional del Trabajo, y que el Acuerdo Suplementario Nº 2 (dos) pone a cargo del país sede, serán suministrados por la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Industria y Comercio con sus propios recursos administrativos.

Art. 3º — Autorízase al Poder Ejecutivo a tomar de los fondos provenientes del art. 6º (duplicación escalas de papel sellado) de la ley Nº 11.869, del 22 de octubre de 1952, hasta la suma de $ 50.000.00 (cincuenta mil pesos), para cubrir los gastos indispensables que demanden los Acuerdos de Asistencia Técnica que celebre con la Organización Internacional del Trabajo.

SOBRE PASIVIDADES DE FUNCIONARIOS DEL CONSEJO DE ENSEÑANZA PRIMARIA Y NORMAL

El Consejo Nacional de Gobierno promulgó ayer la ley cuyo texto se transcribe a continuación:

Artículo 1º — El artículo 2º de la Ley Nº 11.021 de 6 de enero de 1948, modificado por el artículo 187 de la Ley Nº 11.923 de 27 de marzo de 1953, quedará redactado en los siguientes términos:

"Artículo 2º — No obstante, el personal comprendido en el artículo anterior que no desee acogerse a la pasividad, podrá continuar en actividad por el término de cinco años más, siempre que medie resolución fundada, favorable, expedida por el Consejo Nacional de Enseñanza Primaria y Normal, basada en la actuación docente y la capacidad actual del funcionario. En tal caso su sueldo base será aumentado en un 20 % solamente en aquellos cargos docentes en que se computen más de 25 años de servicios siendo atendido este aumento por la Caja Escolar de Jubilaciones y Pensiones. Este aumento será computable a los efectos jubilatorios.

En el caso de tratarse de cargos de Dirección, de Inspección o de Profesor, podrán continuar en actividad por un nuevo período de 5 años, siempre que medie resolución fundada favorable del Consejo Nacional de Enseñanza Primaria y Normal.

La resolución del Consejo a que se refiere el inciso 1º de este artículo será susceptible de todos los recursos administrativos establecidos en el Estatuto del Profesor de Enseñanza Secundaria en todo lo compatible con la Constitución de la República y serán aplicables, a ese fin, las disposiciones referentes a competencias, procedimientos, efectos de las decisiones y responsabilidades."

ADQUISICION DE QUESO POR SUBSISTENCIAS

El Consejo Nacional de Gobierno, en acuerdo con el Sr. Ministro de Industrias y Trabajo, dictó el siguiente decreto:

Artículo 1º — Autorízase al Consejo Nacional de Subsistencias y Contralor de Precios para adquirir directamente a los productores, o por licitación pública, hasta 100 mil kilos de queso fresco, semiduro o duro, tipo Colonia o similares, para su venta directa al público a precios reguladores del mercado, o a organismos oficiales. 50.000 kilos se adquirirán directamente en los mercados de producción y otra partida de 50.000 kilos se adquirirá por licitación pública.

Art. 2º — Las compras directas a los productores se harán al precio mínimo de $ 0.75 el kilo, para el queso fresco de buena calidad. Para los quesos semiduros, duros y los de calidad superior se mejorarán los precios, de acuerdo con las condiciones de la mercadería.

Art. 3º — El Consejo Nacional de Subsistencias y Contralor de Precios, recabará los asesoramientos técnicos necesarios para asegurar la buena calidad de las mercaderías; éstas deberán reunir las cualidades que el Consejo determine, con carácter general de acuerdo con dichos asesoramientos.

Art. 4º — El Consejo Nacional de Subsistencias y Contralor de Precios adoptará las medidas de fiscalización necesarias, para asegurar el trato igual y equitativo de los vendedores.

Art. 5º — El Consejo Nacional de Subsistencias y Contralor de Precios abrirá uno o varios registros, en los cuales podrán inscribirse los productores interesados, justificando su condición de tales, indicando cantidad, calidad y precios de las mercaderías ofrecidas en venta.

El Consejo podrá también efectuar adquisiciones directas en las ferias locales de productores, en las condiciones establecidas por los artículos precedentes.

Art. 6º — Las adquisiciones dispuestas por este decreto, los gastos requeridos por la conservación, distribución y venta de la mercadería, asesoramientos técnicos, fletes y demás que fueren indispensables, se pagarán con cargo a la cuenta "Consejo Nacional de Subsistencias y Contralor de Precios, Ley Nº 10.940, de 19 de setiembre de 1947, Comercialización", abierta de acuerdo con el decreto 24 de abril de 1953.

Art. 7º — El Consejo Nacional de Subsistencias y Contralor de Precios dará cuenta al Poder Ejecutivo de los resultados de la operación.

HOTEL "ARGENTINO" DE PIRIAPOLIS

El Consejo Nacional de Gobierno, en acuerdo con el Ministro respectivo aprobó en la fecha la siguiente resolución:

VISTA la gestión de la Asociación de Fomento y Turismo, el Centro de Hoteleros y Anexos y el Centro Comercial e Industrial de Piriápolis, en la que plantean al Estado una fórmula de explotación del "Argentino" Hotel de Piriápolis, bajo su supervisión y contralor, durante la temporada veraniega 1953 - 1954.

RESULTANDO: 1º) Dicho contralor sería ejercido por dos miembros de cada una de las referidas instituciones, con carácter honorario, siempre que el déficit no sobrepasara los pesos 100.000.00, comprometiéndose a que el funcionamiento del mencionado hotel se haga extensivo a los servicios anexos, como ser peluquería, bar, funcionamiento de orquestas, etc.

2º) El déficit que arrojara la explotación referenciada de alrededor de $ 120.000.00, sería de cargo del Estado.

CONSIDERANDO: Que la fórmula presentada por las Instituciones peticionantes no es conveniente para el Estado.

DE ACUERDO con lo informado por la Inspección G. de Hacienda y la Dirección G. de Catastro y Administración de Inmuebles Nacionales,

EL CONSEJO NACIONAL DE GOBIERNO

RESUELVE:

NO HACER LUGAR a lo solicitado.

AUTORIZAR a la Dirección G. de Catastro y Administración de Inmuebles Nacionales para hacer un llamado a propuestas para el arrendamiento del servicio de bar del Argentino Hotel de Piriápolis, por la temporada 1953 - 1954, con la obligación de mantener por lo menos dos orquestas de categoría.

COMUNIQUESE y pase a sus efectos a la mencionada Dirección.

REINTEGRO DEL DIRECTOR GENERAL DE SUBSISTENCIAS

El Consejo Nacional de Gobierno, en acuerdo con el Sr. Ministro de Industrias y Trabajo, aprobó la siguiente resolución:

1º) Reintegrar al ejercicio de las funciones de Director General del Consejo Nacional de Subsistencias y Contralor de Precios, al titular del cargo, Sr. Francisco José Gatti.

2º) Comuníquese, publíquese y archívese".

El Sr. Consejero Dr. Echegoyen manifestó que, como dicho funcionario fué apartado de su cargo a pedido de una Comisión parlamentaria investigadora, consideraba indicado se haga saber a dicha Comisión, que el Poder Ejecutivo se propone reintegrarlo, por si esa entidad tuviera algo que expresar al respecto. Dá a esta medida carácter de previa.

No sesionó la Cámara de Senadores

La Cámara de Senadores estaba citada para la tarde de ayer, en sesión especial, con el fin de considerar el proyecto recientemente aprobado en Diputados sobre el conflicto de "La Mundial".

Pero la falta de quorum hizo que la sesión se redujera a darse cuenta de los asuntos entrados.

Dr. J. C. Oliver

Celebra hoy sus Bodas de Plata profesionales

El día de hoy celebra sus Bodas de Plata profesionales el doctor Juan Carlos Oliver.

Ese cuarto de siglo de labor médica de este apreciado profesional compatriota se ha caracterizado por el hondo sentido de apostolado que la misma significa, y que en él se ha destacado con la expresión de noble y elevada jerarquía; acompañado todo ello con la bondad y cordialidad natural que le ha conquistado el aprecio y la simpatía de cuantos han acudido al mismo en busca de la salud corporal.

Esa obra y labor fecunda del doctor Oliver se ha desarrollado en una larga y meritoria etapa en nuestra mutualista católica, el Círculo Católico de Obreros.

A las muchas expresiones y adhesiones de simpatía que recibirá hoy este apreciado médico, que junto a su jerarquía profesional ha unido siempre la verdad de un acendrado catolicismo, unimos también las nuestras sinceras y cordiales.

Fin de cursos en los Liceos

LICEO "JOSE P. VARELA". — Hoy, el Liceo de Enseñanza Secundaria Nº 5, "José P. Varela", realizará un acto especial con motivo de la Clausura de Cursos. El mismo tendrá lugar a las 10 horas en el Paraninfo de la Universidad.

LICEO Nº 8. — Hoy tendrá lugar, a las 18 horas, la fiesta de clausura de cursos del Liceo Nº 8, 8 de Octubre 2494, cumpliéndose el siguiente programa: Himno Nacional, Coro Liceal, Entrega de premios, descubrimiento de un retrato del Gral. Juan A Lavalleja, presentación de la bandera del Liceo, representación teatral y entrega de medallas.

Feria franca en Ramón Márquez

Funcionará cuatro días a la semana

La Dirección de Abastecimientos y Frigoríficos pone en conocimiento del público que la Intendencia Municipal ha resuelto instalar una feria franca en la calle Ramón Márquez, entre Avda. Larrañaga y Pestalozzi, la cual funcionará los días martes, jueves, sábados y domingos. En dicha feria se instalarán puestos para la venta de frutas, verduras, pescado, aves, huevos, productos porcinos y de granja en general, así como otras mercaderías propias de estos mercados libres.

Los interesados en instalar puestos deberán hacer las gestiones pertinentes ante la Dirección de Abastecimientos y Frigoríficos, Palacio Municipal, 4º piso.

Llama a concursos la Facultad de Derecho

Por disposición del Consejo Directivo y conforme a la Ordenanza sobre nombramiento del personal docente, llámase a aspirantes con carácter previo a los concursos de méritos o de oposición para proveer cuatro cargos de Profesores Titulares de Práctica Forense, por vencimiento de los plazos de ejercicio por parte de sus titulares.

El plazo de inscripción vence el 30 del corriente a las 11 horas.

Se realizó anoche el gran homenaje nacional al Dr. José María Elorza

Con una concurrencia selecta en que estaban representadas las más altas esferas de la sociedad nacional en todos sus aspectos, se realizó anoche el gran homenaje al Dr. José María Elorza.

Entre las personalidades presentes en el acto, habían también representantes del gobierno nacional.

Nutrida concurrencia de damas dió distinción también a esta fiesta en que se rindió fervoroso homenaje de afecto y amistad al honorable caballero Criador de "El Cardo" verdadero maestro de zootécnica que ha llevado a nuestra ganadería hacia límites de alto relieve.

Durante el acto del Parque Hotel, se dió lectura a centenares de adhesiones llegadas desde todo el país y que traslucían la admiración por la obra del homenajeado.

Ofreció la demostración con un elocuente discurso el Dr. Pablo P. Santayana, quien puso de manifiesto la obra del Dr. Elorza.

Luego habló en representación de la Asociación Rural del Uruguay y de la Sociedad de Criadores de Hereford del Uruguay, el Dr. Alberto Gallinal Heber, el que se refirió a la obra de aliento del Cabañero y ciudadano ejemplar.

Después, en nombre de las damas, habló la señora Dra. Dorila Puchet de Arrarte Corbo.

Finalmente el Ministro de Ganadería y Agricultura, don Juan T. Quilici, hizo uso de la palabra para exaltar la obra nacional que en la agropecuaria ha realizado, en bien del país, el distinguido hombre, que dijo, ha vivido sembrando enseñanzas.

Luego, con palabra llena de emoción y haciendo una síntesis de su vida dedicada al trabajo, el Dr. Elorza agradeció profundamente el homenaje de sus amigos de toda la República.

Se refirió a la obra de "El Cardo". Hizo referencias a los tiempos del fundador de ese notable establecimiento, su señor padre, don José Elorza. A la ayuda de su digna esposa, de sus hijos y de todos sus colaboradores, para quienes tuvo un recuerdo agradecido porque han contribuido a los éxitos obtenidos.

Debemos decir, para terminar esta crónica que la fiesta de anoche en homenaje al Dr. Elorza, ha sido una fiesta nacional.

Turnos dominicales en las carnicerías

COMENZARAN A PARTIR DE MAÑANA

La Sociedad Unión de Vendedores de Carne comunica a sus afiliados y al gremio, en general, que a partir del próximo domingo comienza la apertura dominical, por turnos, de las carnicerías.

El domingo 20, por la mañana, abre el primer turno que corresponde a los comercios comprendidos, el año anterior, en el cuarto turno.

A la vez, exhorta al gremio a votar la lista patronal Nº 2 lema "Unión Gremial" en las elecciones para designar delegados patronales al Consejo de Salarios del gremio que se realizarán el próximo domingo de 9 a 12 en el Tribunal de Elecciones de los Consejos de Salarios Canelones 871 entre Andes y Convención.

Para votar es necesario presentar documentos de identidad.

LA VIDA SOCIAL

Se inaugura "El Rincón de la Alegría" hoy en la quinta de Lanza Rubio

Miquelerena Castells, Olga Aresti Freire, Margarita Ameglio Berriol, Esther Sanguinetti Ponce de León, Raquel Soler Aznarez, Carmen Arocena Tarancó, Marina Cadenazzi e Isabel Young Gorlero.

TELEGRAMAS: Inés Carrau Beramendi, Silvia Clericetti, Beatriz West Sumberg, Marta Muñoz Durán, Margarita Pareja, Cristina Stefani Aldecoa, Soledad Herrera, Carola Carve Antuña, Susana Algorta del Castillo.

SANTA ROSA: Deo Sanguinetti de Pareja, Mercedes Cardoso de Butler, Micaela P. de Lizarraga, Susana Curbelo, Chelita Buzetti, María Edith y Mireya Chiesa Zunino, Rosa y Julieta Bertoni Viana, Teresita Varela, Mirta Florio, Hispana Mariño, Marta Butler Cardozo.

... Carmen Pesquera de Dabezies, María Leonor Antía de Dabezies, Ana María y Rosa Dabezies Antía, Blanca U. de Puente, María del Carmen Saint Upery, Marta Trujillo, Sara Mackinnon, Sarita Muñoz Artigas, Laura Arbellide, Teresita Puente Urroz, María Luisa Requena, María Siri Mendivil.

MOZO JINETAZO!!: Blanca Berro Becú, Edith Chiesa, Ana Mª Gutiérrez, Queca Bonnet, Isabel Bonilla.

PASTELERIA: Carmela Rebolcdo de Dutra, Marta Barros, Pola Long, Ana María y Teresita Barcos.

SORPRESAS DEL PRADO: Lilya Martín de Fuentes Pareja, Martita Gorlero Viiaró, Adriana Young Gorlero, Carola Carve Antuña.

Fiesta de Navidad

La Asociación de Enfermeras Católicas Nuestra Señora de los Remedios que preside la señora Esther Salvañach de Sóñora ha organizado una fiesta de Navidad festejando el día de la exalumna. Se invita especialmente a todas sus asociadas y familiares, así como a todas las alumnas y simpatizantes de dicha Institución. Esta fiesta tendrá lugar el lunes 21 a las 19 horas en su sede de Avda. 8 de Octubre 2747. Habrá diversos números de guitarra, canto y piano acordeón interpretado por distintos elementos de nuestra sociedad.

El precio de los tickets ha sido fijado en $ 2.00.

Jauja, la fiesta de la alegría

Esta tarde, en los salones del Club Español, se inaugurará la espléndida kermesse "Jauja la fiesta de la alegría". Como ya lo hemos anunciado en crónicas anteriores esta será una kermesse excepcional, ya que contará con diversos kioscos artísticamente decorados y atendidos por figuras destacadas de nuestro ambiente diplomático y social. Esta sera además una fiesta de gran colorido y animación ya que cada kiosco representará a un país distinto con sus originales costumbres y especialidades. Además, traídas especialmente desde Norte América, habrá preciosas novedades y cantidad de objetos para ...

LA ELEGANTE REUNION DE AYER EN LA EMBAJADA DE CHILE

Se realizó ayer una magnífica recepción en la Embajada de Chile ofrecida por la señora Filomena Cárcano de Mora Sotomayor, que congregó destacados elementos de nuestro mundo social y diplomático. Los salones de la embajada fueron marco de lucida elegancia.

Fueron invitadas las siguientes señoras: Aída Serra de Martínez Trueba, Esther Garmendia de Vargas, Lina Mayer de Berro, Enriqueta García R. de Forteza, Elena Rabaso de Grunwald Cuestas, Marta C. de Cerisola, Josefina Requena de Brum, Ana María Fabini de Fusco, Mrs. Edith Lingeman, María Jesús de Orozco Marquesa de Saavedra, Ana B. de Ramírez, Martha Ríos Gallardo de Besa Vicuña, Carla Pietravalli de Rulli, Elizabeth B. de Goytizolo, Baronesa Brunow, Michele Garrette de Piaggio, Berta Salazar de Jaramillo Arango, Amelia Bidegaray de Alvarez Cina, Sylvia Martínez Trueba de Pratt, Ana Niederauer de Jobim, Fabi Balles de Diez de Medina, María Elena D'Oliveira Neves, Luisa de Charpentier, María de Hedengern, Sofía Rubio de Méndez Rivas, Sra. de Okuma, Condesa D'Avernas, Mrs. Dempster McIntoch, Daphne Trevor de Allon, Mdme. Cuyon, Elena Alvarez Mouliá de Calamet, Esther Alvarez Mouliá de Ilarráz, Lola Montaner de García, Soledad Serratosa de Benítez, Ofelia Risso de Pérez, Annie Condesa de Texiera Mattos, Clotilde Santayana de Paiva, Sara Blanco de Urtubey, Aída Ferrando de Iraola, Elena Martínez de Folle, Ofelia Ferreiro de Stajano, Sra. de Gaspar, Aída D'Acuña, Renée Leindekar de Saralegui, Renée Saralegui Leindekar, María Elena Martínez de Paullier, Marta Preve de Benítez, María Luisa Picardo de Pérez, Lily D'Acosta Tanco de Regules, María del Carmen Islas Pastoriza, Esther Grimber de Castro, Carmela G. de Salazar, Rebeca de Rey Basadre, Sofía Ramos de Correa, Aga de Blumbanger, Isabel Dibarrat de Carrau, Sara Ruibal de Alvarez, Elvira Rivero de Gomensoro, María Eugenia D'Acosta Tanco, Sra. de Leurna, Elena Muñoz de Stewart, María Luisa Montero de Alvarez Muñoz, Margarita Huhghes de Pereira, Ventura Delmont de Rompani, Olga Passadore de Muttio, Maruja Gómez Villegas, Elena C. de Delgado, Yolanda Tourenne Puig, Catia Mencias, Elisa Pachini de Robaina, Eliana Guster de Pereira, Alicia Cuñarro de Gonzalez, Carlota Rodi de Portillo.

LA DOCUMENTACION DE LA OIT SOBRE EL TRABAJO FORZOSO

ES MATERIA DE ANALISIS

... La consideración que merecieron de las Naciones Unidas las denun- ... del testimonio individual y de organizaciones no gubernativas.

Pro enfermitos del Pereira Rossell

... juguetes y golosinas. Un gran árbol cuajado de estrellas, luces y globos se instalará en los jardines, al pie del cual habrá bailes, cantos, etc., etc. Para el reparto son muchas las señoras y señoritas que han estado estos últimos días vistiendo 200 muñecas que se distribuirán entre las enfermitas Generosas donaciones de refrescos, helados y tortas elaboradas por damas colaboradoras, contribuirán a que ese día se olviden todos los males en el Pereyra Rossell.

Integran esta activa Comisión las siguientes damas: Irene Ramírez de Aguirre Rosselló, Beatriz Guvea de Castro, Ema Gómez de Pustería, Blanca Garat de Pravia, Sara Lanza de Qartino, Alba Debernardis, Isolina Suiffet, Ana María Scarabelli, María Luisa Chiarino de Carrere, Blanca A. de Oliveri, Aura Vissetti, etc.

C. de Propietarios de Aserraderos

NUEVA DIRECTIVA

En la Asamblea General Ordinaria celebrada por el Centro de Propietarios de Aserraderos fueron renovadas parcialmente sus autoridades y una vez distribuidos los cargos respectivos la Comisión Directiva que actuará durante el período 1953-1954, ha quedado constituida en la siguiente forma:

Presidente, Sr. Domingo Larral. de (Domingo Larralde S. A.). Vicepresidente, Sr. Bernardo Aguerre (Aserradero Segade S. A.), Secretario, Dr. Juan Carlos Pons (J. Pons S. A.). Prosecretario, Sr. Walter Crespi (Crespi Hnos. S. A.) Tesorero, Sr. Carlos Lahorgue (Sandoval D. Pérez Morales). Protesorero, Sr. Eduardo Lorenzo Rial. (Industrial Maderera Ltda.)

ACTIVAN PREPARATIVOS PARA LA CONFERENCIA DE LA UNESCO

Se realizará en Montevideo el año próximo

PARIS, 11 de diciembre. — La palabra Montevideo se menciona cada vez con mayor frecuencia en las comunicaciones oficiales de la Unesco, pues la celebración de la próxima Conferencia General exige preparativos considerables. Se han fijado ya las líneas o métodos de trabajo para las deliberaciones de los cuatrocientos delegados y se procede a una redacción provisional del programa y de los documentos de trabajo que afectan a todo orden de cosas en los campos de la educación, la ciencia y la cultura.

El Director General, Dr. Luther H. Evans, insiste en una comunicación que acaba que dirigir a los sesenta y nueve gobiernos, para que se le envíen con tiempo opiniones y comentarios sobre los modos de establecimientos de las estadísticas escolares. Las cifras que hoy publican los gobiernos no son comparables y muchas veces ocasionan errores en su interpretación. Varias conferencias internacionales han tratado de poner remedio a estos inconvenientes y han propuesto acuerdos que exigen la colaboración de las oficinas interesadas, para llegar a una normalización que sirve de base a los trabajos que se efectúan para mejoramiento de la enseñanza y del nivel de instrucción.

Para que todo pueda quedar preparado con tiempo para la reunión de Montevideo, la Unesco ha enviado una relación completa del tema con cuadros estadísticos para las distintas categorías de escuelas, centros docentes y composición del magisterio. También se especifican las sumas presupuestarias destinadas a la educación y se dan definiciones, como por ejemplo, sobre lo que ha de entenderse por "analfabeto".

Una persona que sepa leer y escribir y presentar un resumen breve sobre hechos de la vida corriente, se considerará como letrado. Quien sepa leer con comprensión, pero no sea capaz de escribir el resumen mencionado, se considerará como semi-letrado. En los documentos se facilitan numerosas instrucciones sobre formación de estadística y otros puntos que deberán ser tratados en Montevideo.

INSCRIPCIONES EN LOS LICEOS

EN EL LICEO ZORRILLA. — Se pone en conocimiento de los interesados que las inscripciones para los cursos del año 1954, se tomarán en la bedelía de este Liceo, calle Canelones 1929, desde el 21 al 31 del cte., de las 8 a las 12 horas, de acuerdo al siguiente orden:

El día 21 de 8 a 12 horas. — Distribución de números. Solamente para alumnos que ingresen con pase escolar o certificado de examen de ingreso.

Día 22 y subsiguientes con el mismo horario: Inscripción en 1er. año según el orden de los números distribuidos.

Los interesados deberán concurrir acompañados de su padres, madre, tutor o encargado y tendrán que presentar los siguientes recaudos:

1º) Pase escolar o certificado de aprobación del examen de ingreso.

2º) Cédula de identidad policial uruguaya.

3º) Certificado de vacuna antivariólica, expedido por el M. de S. Pública.

4º) Certificado de Salud expedido por el Dpto. de Profilaxis Liceal del Ministerio de Salud Pública.

Se hace constar que en la inscripción se dará preferencia: a) a los alumnos que hayan cursado estudios en el Liceo en el año anterior; b) a los aspirantes provenientes de las escuelas que están ubicadas en el radio del Liceo, c) a los aspirantes que tengan un familiar inscripto en el Liceo; d) a los aspirantes que residen en la zona de ubicación del Liceo o unida a esta mediante línea directa de locomoción.

La Dirección del Liceo se reserva el derecho de comprobar estas circunstancias por los medios que considere conveniente. Las inscripciones que escedan de la capacidad del Liceo, serán tomadas en forma Condicional, y sobre ellas la Dirección General resolverá oportunamente.

INSCRIPCIONES PARA 2º, 3º, y 4º AÑO

Las inscripciones para los alumnos del Liceo de 2º, 3º y 4º año, que hayan sido promovidos o hayan aprobado el examen respectivo, y que aún no se hayan inscrip- ...

Comerciantes sancionados

POR EL C. DE SUBSISTENCIAS

Las amplias fiscalizaciones desarrolladas por el personal inspectivo del Consejo Nacional de Subsistencias y Contralor de Precios, han permitido constatar el registro de graves irregularidades especulativas.

Las distintas actuaciones llevaron a la comprobación del incumplimiento de estrictas disposiciones en vigencia y que la Comisión Interventora se ha dispuesto hacer cumplir en abierta defensa del público consumidor.

★ POR VENTA DE ARROZ A MAYOR PRECIO

Juan J. Illescas, Rivadavia 1850; Jorge Chekmias, Susviela Guarch 3505; Boghos Tchaxirian, General Urquiza 3147; Bello y Otero, Sarandí 439; María A. C. de Bonilla, Octavio Lapido 1148; Arquimedes Giovannini, Venancio Venavidez 3311; Hector González, Coraceros 3435; Marquez y González, Mercado del Puerto Pto. 121; L. A. Savastano y M. E. Veloz, Caridad 1248, María Alvarez Iglesias, Cerro Largo 1549; Cecilio Pérez, Magallanes 1566; Eugenio Lax, Treinta y Tres 1537; Rosa T. de Hercovich, Alzaibar 1308; José Semiac, Gonzalo Ramírez Nº 2001; Aniceto García García, Patria 350; Estanislado E. Sosa Núñez, Agraciada 3079; Olga Crona de Pereda, D. Terra 1250; Carlos Villasuso, Brito del Pino 1333; González y Rosso, La Paz 1686; Zapel A. de Chazerian, Molinos de Raffo 264; Tomeo Ibarra y Berch, 25 de Mayo 346; Felipe C. Minicepilli, Huidobro 1396.

★ POR VENTA DE CARNE A MAYOR PRECIO

...

Facultad de Odontología

LLAMADO A ASPIRANTES

De acuerdo con lo resuelto por el Consejo Directivo en sesion de fecha 15|12|1953, se llama a aspirantes para proveer los siguientes cargos: 3 profesores de prótesis ...

Concursos en la Facultad de Medicina

El Consejo Directivo de la Facultad de Medicina ha dispuesto los siguientes llamados a concurso: Asistente de Clínica de Nutrición ...

Charla médica de la BBC de Londres

Horario especial en la Caja N. 17

En el Liceo N. 11 (Cerro)

Galería Caviglia

Acto científico en el Hospital Dr. Manuel Quintela

En el curso de perfeccionamiento de pediatría

En la Asociación I. de Prensa

En el Instituto N. de Ciegos General Artigas

CARTELERA DE CINES Y TEATROS

CALIFICACION MORAL A CARGO DEL SECRETARIADO NACIONAL DE DEFENSA DE LA MORAL CRISTIANA

Cines continuados

AMBASSADOR. A las 13; 14.35; 16 y 10, 17.45; 19.20; 21; y 22.40: Viejos álbumes" (1A) y "El mundo de la naturaleza" (1A).

AZUL. A las 12.50; 14.25; 16; 17 y 35; 19.15; 21; y 22.40: Los celos de Cándida (2A).

AVENIDA CONCERT. A las 13; 16 y 45; y 20.40: Dios se lo pague (O tea). A las 15; 18.50 y 22.50: Ue... paisano (2B).

AMERICAN. A las 14; 16.50; 19.45 y 22.45: Venganza apache (1A). A las 15.30; 18.25 y 21.20: La princesa y el jeque (2B).

CALIFORNIA. A las 13; 14.30; 16.5, 17.35; 19.20; 21.5 y 22.40: La marcha triunfal (2B).

CENSA. A las 13; 15; 16.50; 18.40; 20.45 y 22.35: La bruja blanca (2A).

COSMOPOLIS. A las 14; 17.25; y 20,50: Marinero al agua (2B). A las 15.25; 18.50 y 22.15: Salomé (2C).

CENTRAL. A las 13; 14.30; 16.10; 17.50; 19.30; 21.10 y 22.50: La joven loca (2C).

COVENTRY. A las 12.45; 14.45, 16.45; 18.45; 20.50 y 22.45: Del can can al mambo (3).

CERVANTES. A las 14.50; 17.55 y 21: Mandato de honor. A las 13, 16.5; 19.10 y 22.25: Los cuatro desconocidos (2A).

COLONIAL. A las 12.40; 14.20; 16; 17.40; 19.20; 21; y 22.40: La mejor del colegio (2A).

CONTINENTAL. A las 14.35; 17.50 y 21: El expreso de Pekín (2B). A las 13; 16.15; 19.25 y 22.40: La mujer que inventó el amor (3)

CAPITOL. A las 14.30; 17.20; 21.10 y 23: La guarida de Frankenstein (2A). A las 15.45; 18.35 y 21.35: Crimen pasional (2C).

DOLI. A las 13; 16.10; 19.25 y 22 y 40: Qué rico el mambo (2C). A las 14.20; 17.35 y 20.50: Me case con una estrella (2B).

ELISEO. A las 12.45; 14.20; 16, 17.40; 19.20; 21; y 22.40: Alma de mi alma (2A).

GRAND PALACE. A las 12.45; 14 ...

3.a Hijo de la furia (E); 4.a Payaso (2A); 5.a Sinfonía eterna (2A). Noche. 1.a Urug. al día; 2.a Sinfonía eterna (2A); 3.a Del otro lado del puente (2B). — BROADWAY. Mat. 1.a Aventura espeluznante; 2.a Página negra (2A); 3.a Furia en el Congo (1B); 4.a Noble enemigo (1B); 5.a Romeo y Julieta (2B). Noche. 1.a Noble enemigo (1B); 2.a Romeo y Julieta (2B). — METROPOL. Mat. 1.a Cortas; 2.a Arrostrando la muerte (2A); 3.a La justicia injusta (2B); 4.a La obsesión de matar (2B); 5.a La que quería ser buena (2C). Noche. 1.a Cortas; 2.a La que quería ser buena (2C); 3.a La obsesión de matar (2B).

ZONA RIVERA

ARIZONA. Mat. 1.a Doc.; 2.a Comando negro (2A); 3.a Arenas de Iwo Jima (2A); 4.a Juan Globo (2A); 5.a Colt 45 (1B). Noche. 1.a Documental; 2.a Juan Globo (2A); 3.a Colt 45 (1B). — SAVOY PALACE. Mat. 1.a Jorge y el dragón; 2.a Noche sde miedo; 3.a Choque de odios (1B); 4.a Intriga en Damasco (2B); 5.a Los mala cara (1B); 6.a Ni san- ...

Cartelera de Teatros

TEATRO SOLIS. Teléfonos 83568 y 87753. — A las 18 horas, Victoria Tomina presenta a sus alumnas del Conservatorio "La Lira" en un espectáculo de Ballet. Platea $ 3.00. Generales $ 0.50.

TEATRO 18 DE JULIO. Teléfono 93575. — Gran Compañía de Arte folklórico español, "Romería". A las 18 y a las 22.10: "Viva la gracia". Plateas $ 3.20, Galerías numeradas $ 2.00, Galerías sin numerar $ 1.20. (Mañana, igual espectáculo, a las 14.45, a las 18 y a las 22 horas).

TEATRO ARTIGAS. — Teléfono 83441. — Compañía de Comedias de Nélida Bilbao. A las 18.30 y a las 22: "Hipocampo" de Sergio Pugliese. Plateas $ 2.20, Tertulias numeradas $ 1.50, Tertulias sin numerar $ 1.00, Galerías numeradas $ 1.20, Galerías sin numerar $ 0.80. (Mañana, igual programa, despedida de la compañía).

Debutó anoche "Romería"

En el 18 de Julio se inició anoche una temporada llamada a tener gran resonancia popular. El conjunto folklórico español "Romería", que dirige Angel Boarea, y que encabeza el bailarín "Pericet" presentó la revista en 19 cuadros "Viva la gracia". Un numeroso conjunto de bailarinas y cantaores, anima y da colorido a esos cuadros. No hay en el conjunto figura de gran relieve individual, fuera del bailarín Pericet cuando actúa en los finos bailes de su especialidad, pero el conjunto es muy parejo, y su realización revela una cuidadosa preparación. Dentro del género de lo popular español, sin que se destaque la representación por su sabor genuinamente folklórico, "Romería" es uno de los conjuntos más discretos.

No hay en la compañía cultores del flamenco, capaces de expresarse con fuerza en ese estilo, pero en las demás formas de lo popular esepañol, saben desempeñarse con acierto. El trío que integran Amilcar Cortés. Manuel Castro y el Malagueñito es muy correcto. El cómico Pirulez debería refrescar un poco su repertorio, para que luciera más su notoria vis cómica, pero ese no es problema suyo sino de los libretistas, pues él hace lo suyo con gran propiedad.

Olga Enhart todavía se defiende y Anita Parrado en una imitación muy servil de María Antinea afea sus interpretaciones.

El cuadro "En la huerta de Murcia" con que terminó la primera parte fué una de las mejores secuencias del espectáculo.

Excelente la presentación y el baile de A. Pericet en el cuadro "Academia de baile en Sevilla".

También tiene el conjunto un bardo, Manuel Benítez Carrasco, que recita sus propios versos abundantes en palabras pero un tanto escasos de inspiración.

La nota de mal gusto la da Lila Enhart con su baile exótico y antiestético, nota que se repite en el Mambo Gitano.

El espectáculo está ruidosamente acompañado por una orquesta que hace mucho estruendo y poca música, en competencia con la claque; y se termina en un contrapunto hispano-uruguayo con un tango de don Nicolás Mesutti (Paso Molino) y un pasodoble de Naranjo.

Festival de coros en Trinidad

SE REALIZARA EN TRINIDAD EL 2 DE ENERO PROXIMO

Tal como se ha venido anunciando, el 2 de enero, como primer número con que Trinidad celebra los 150 años de su fundación, se realizará en esta ciudad el II Festival de los Coros del Centro de la República.

Un grandioso escenario se levantará en el Estadio Municipal "Juan Antonio Lavalleja" estando a cargo del SODRE la iluminación, efectos de luces etc.

Iª PARTE — J S. Bach. Soy yo el miserable (de "La Pasión" según S. Mateo); Ven dulce muerte: Si el mundo yo dejara, a 4 voces; Pleni sunt coeli, Cánon a la 5ª, a 4 voces. Victoria. O Magnum Mysterium, Motete, a 4 voces.

IIª PARTE. — R Heissner. Triste Oriental, a 4 voces E. Caba. Kollavina (cantar indio), a 4 ...

Exhibiciones de arte moderno norteamericano

NUEVA YORK (UCIS). — El Museo de Arte Moderno de la ciudad de Nueva York realizó una exhibición en privado de 7 exhibiciones que con parte del programa internacional de exhibiciones, un proyecto de cinco años financiado por una beca Rockefeller de 625.000 dolares La mayoría de estas exhibiciones están proyectadas para mostrar a los otros pueblos el trabajo actual de los artistas norteamericanos.

Según información suministrada por el director del programa, Porter McCray, el museo continuará recopilando exhibiciones todos los años. Las exhibiciones va formadas recorrerán las Américas, Europa, el Lejano Oriente y Australia. Aunque la beca Rockefeller cubre la mayor parte de los gastos de transporte, varios gobiernos y empresas privadas también han cooperado con la publicación de catálogos y otros gastos las líneas de navegación marítima Moore - Mc. Cormack transportaron hasta San Paulo en el Brasil tres exhibiciones gratis.

Mc.Cray dijo que los europeos que ya han visto estas exhibiciones "fueron impresionados por las pruebas del gran impulso creador que existe en este país".

La Asamblea de la AGADU

El próximo lunes 21 a las 18 y 30 se realizará la Asamblea General Extraordinaria de la AGADU. Se considerará la siguiente Orden del Día:

1) Ratificación de la resolución del Consejo Directivo sobre gastos corrientes de representación.

2) Adquisición de un solar lindero con la propiedad de AGADU, área 231 mt. 1050 mm.

3) Designación de dos socios para firmar el Acta.

NOTAS: Al Punto 1º de los Estatutos Sociales, Art. 30: Para formar quórum se requiere, por lo menos, la presencia de cincuenta socios activos o fundadores. Media hora después de la indicada en la convocatoria, tendrá lugar siempre que no sea menos de veinte el número de socios presentes de aquellas calidades. No alcanzándose ese número, se citará nuevamente por la prensa, realizándose la sesión con el número que concurra.

Al Punto 2º de los Estatutos Sociales, Art. 4º: Para los fines de su Institución la Asociación podrá adquirir a título gratuito u oneroso, bienes muebles o inmuebles. Asimismo tiene capacidad para gravar, arrendar o vender los adquiridos. La Asamblea General, en cada caso, con un quórum no menor de treinta socios activos y fundadores, deberá prestar su aprobación por 3/4 de votos para adquirir a título oneroso, gravar o vender bienes inmuebles.

A beneficio de las Obras Sociales de N. Pompeya (P. Blancas)

LA FUNCION DE HOY

A beneficio de las Obras Socia- ...

ESTRENOS CINEMATOGRAFICOS

"El milagro de Marte" es un típico absurdo para mentalidades infantiles

Título original: "RED PLANET'S MARS". Origen USA. Año: 1952. Sello: United Artist. Producción: Anthony Veiller. Dirección: Harry Harmer. Guión: John L. Balderston y Anthony Veiller. Fotografía: E. Birock. Intérpretes principales: Peter Graves, Andrea King y Herbert Berghof. Estreno del Radio City. Calificación moral: (2 A) Admisible para adultos inclusive jóvenes.

Durante la temporada asistimos a muchos viajes interplanetarios y ahora, al terminar las distancias se acortan por medio de la radio aunque las consecuencias sean más tremendas que las que habían producido los viajes directos.

Ya no se trata de choques temibles, explosiones desastrosas o investigaciones neuróticas.

Ahora todos se quedan cómodamente instalados en California y desde allí se dedican a enviar mensajes radiales al lejano Marte.

La posibilidad de que lleguen estas señales se demuestra por fotografías telescópicas que descubren maravillas en el lejano planeta. La definitiva dejaría chiquito a Albert Einstein y se trata simplemente de haber derretido montañas de hielo del tamaño de los Alpes en 3 días!

Comienzan las señales radiales y luego de mil y una peripecia se consigue contestación. La clave para entenderse la dá un niño de 14 años: el famoso "pi" de la circunsferencia que es igual a 3.1416!!!

Los marcianos contestan multitud de preguntas hasta que finalmente envían mensajes evangélicos de una claridad meridiana! los poderes públicos se conmueven, la crisis es inevitable, la gente reza desesperada, todos se convierten y creen en Dios!

Y los lectores pensarán que así termina la absurda fantasía pero se equivocan, y lo que es peor, no conocen el poder fabuloso de un afiebrado libretista de Hollywood!, porque desde hace rato el asunto está complicado con la siniestra presencia de los soviéticos.

Estos tienen en su poder un famoso técnico electrónico alemán que está dispuesto a las mismas comunicaciones desde un lejano refugio junto al Cristo de Mendoza en medio de los Andes. Su esquizofrenia aguda echa a perder las esperanzas rusas porque La Voz de los Estados Unidos ha trasmitido la noticia a los sojuzgados rusos y éstos se rebelan y crean un nuevo gobierno presidido por el Jefe de la iglesia.

El final dramático es inevitable: el técnico alemán se encuentra con el americano y al volverse loco hace explotar toda la instalación. El heroe de la comunicación muere, pero quedan sus hijos y el mundo empezará una nueva era de la paz!!

Semejante absurdo es un amontonamiento indigerible de elementos temáticos dispersos que una mente acalorada y con pretensiones de profeta reunió en esta película que demuestra su rigurosa clase B y la absoluta falta de seriedad que presidió su realización.

No vayan a creer los lectores que lo que falta en el tema está en la técnica. Por el contrario, lo que no se va en lágrimas se va en suspiros porque la realización no puede ser más lamentable. No hay, en este sentido, rubro que se salve: fotografía más que modesta, interpretación secundaria, banda sonora aberrante y un desorden general semejante al que impera en nuestras finanzas!

Por favor, amigos lectores, crean que "El Milagro de Marte" no existe; es simplemente un absurdo y aburrido engaño propio de Hollywood cuando se pone a jugar con el sistema planetario en combinación con el peligro ruso y la futura y legítima paz que todos esperan.

C. R. Ch.

"LA BRUJA BLANCA" UN VISTOSO CROMO AFRICANO

"THE WHITE WITCH DOCTOR". Producción estadounidense 20th Century Fox. Hablada en inglés con títulos en español. Director: Henry Hathaway. Foto: León Shanroy. Música: Bernard Herman. Elenco: Susan Hayward, Robert Mitchum y Walter Slezak. Estrenada en Cine Censa. Calificación moral (2A) Admisible para adultos inclusive jóvenes.

Una película elaborada en el emporio de Holliwood no puede carecer de un romance de final almibarado.

Todos los temas y todos los temas son buenos para ello, ya sea la ciudad o el campo, la playa o la selva.

El ingenio y la experiencia de los realizadores es el que logra ponerse muchas veces por encima de los lugares comunes por dar películas interesantes. En "La bruja blanca", el ambiente propicio para hacer romance resulta ser el interior del congo, inhospitalario y salvaje. Allí ha nacido y se ha criado Loone, hijo de un explorador, que conoce la selva y sus habitantes en todos sus detalles. Y allí llega una joven, viuda de un médico que deseaba ir al Africa a ejercer su apostolado, pero que no pudo ir por que la muerte le salió muy temprano al paso. La joven viuda sigue su pensamiento y va como enfermera a una lejana misión donde sus curas la convierten en "La bruja blanca" que los salvajes aman y respetan. Robert Mitchun y Susan Hayward encarnan estos personajes que serán también los del romance de color de rosa. El tan mal actor como de costumbre, con su gesto invariable que le sirve para expresar tanto un héroe de la marina, como de fieras de esta película. Ella en cambio tan graciosa y simpática sabe adaptarse a las características de la mujer decidida vencedora del miedo y de los peligros de la selva que camina con paso seguro siguiendo el impulso de un ideal. La película está realizada en tecnicolor de tonalidades en general violentas que sirve para mostrar el pintoresquismo de un Africa de utilería, con sus vestimentas exóticas y sus danzas humorísticas, que consiguen un amplio éxito de hilaridad en toda la sala. Las tales danzas y los gestos de los nativos servirán sin duda para refrescar las ideas coreográficas de los directores de los conjuntos lubolos que florecen en barrio Palermo los días de carnaval.

En síntesis "La bruja blanca", es una película más de la serie de cromos africanos elaboradas en Hollywood, donde el color local, queda como un fondo exótico para el romance sentimental que tejen las dos figuras centrales.

P. B. G.

"DEL CAN CAN AL MAMBO" — INSOPORTABLE FILM PSEUDO-MUSICAL

Producción: José Luis Calderón. Año: 1951. Argumento y dirección: Chano Urueta. Intérpretes: Joaquín Pardavé, Abel Salazar, Rosita Forne, Pérez Prado. Calificación moral, (3) Recomiéndase encarecidamente no ver. Estrenada en cine Coventry.

Una vez más volvemos a preguntar, qué mentalidad predomina en el cine azteca y qué original criterio de realización emplean, ante este interminable film que dura casi dos horas y sin embargo carece de argumento. Hay sí, la más variada recopilación de sketch (vamos a llamarlos así) que hacen desfilar ante la pantalla a un colegio de señoritas, (punto de unión del film); carreras de autos, espectáculos del siglo pasado, la televisión, Pedro Vargas, diversos lugares de la ciudad de Méjico, el conjunto Los Tres Diamantes, representaciones escolares, y el enorme saco de Pérez Prado con su propietario en el interior; todo ello y mucho más rodeado en forma total por los telones más primitivos e innecesarios que pueda imaginarse. Hay telones en primer plano y de fondo; de interiores y de exteriores; telones mal disimulados que muchas veces contrastan violentamente con las figuras que se mueven delante de ellos.

La gracia está ausente en casi todo el transcurso del film y sus pocos momentos jocosos se diluyen en la pesadez y pobreza del film y en la torpeza de los intérpretes, especialmente de Don Susanito (Joaquín Parvadé) que basa en sus muecas sus pretenciones de cómico.

Puede resultar novedoso, para quien nunca haya visto una película mejicana, la implacable propaganda que hacen de Méjico, a la que proclaman la mejor ciudad del mundo. Pero el intento de hacerla lucir fracasa rotundamente.

Junto a esta fracasada intentona de exhaltar la capital azteca, encontramos lo peor del cine mejicano, con perdón de las figuras que, como Pedro Vargas y Los Tres Diamantes, intervienen en un original y desalentador espectáculo cruza de televisión y cine.

Aunque le guste el Can Can o el Mambo, o le sea suficiente oir Lisboa Antigua por Pedro Vargas, le recomendamos que no vea esta película pues le puede tomar alergia al cine por mucho tiempo.

V. R. V.

"LA MARCHA TRIUNFAL": DISCRETA COMEDIA LLENA DE MUSICA VIBRANTE

FARMACIAS ABIERTAS HASTA EL VIERNES 25 DE DICIEMBRE

Un libro sobre Eduardo Fabini

AVISOS BREVES

EL COMENTARIO

Se hace necesario estudiar métodos modernos para la venta de las lanas

Como es sabido, en estos días se da término al actual período de las subastas de lanas en Australia, Nueva Zelandia y Sud Africa, para reanudarse a mediados del mes de Enero del año entrante.

En el transcurso de ese período, en que se operó con gran firmeza de precios y frente a una demanda mundial interesada, se colocó la casi totalidad de lo ofrecido.

Haciendo contraste con ese panorama de actividad latente, tenemos a nuestro mercado y, en general el del Río de la Plata, reducido a la más mínima expresión, movidos casi exclusivamente por las industrias locales y por alguno que otro negocio aislado de la demanda con destino a la exportación.

Esta situación actual que se ha repetido muchas veces en los anales de nuestras zafras, dando impresión a la de Montevideo de plaza por demás calmosa, es digna de estudio.

Ya hemos tratado este asunto en algunos comentarios anteriores, haciendo la observación de que no sería difícil que estuviéramos fuera de la página en lo que a las ventas de las lanas se refiere.

Vamos a insistir nuevamente en esta nota sobre tan interesante tema.

En el país se sigue presentando una oferta de modalidad especial, que diríamos del tiempo de "ñao", tratando de colocar un volumen de más de 60 millones de kilos de lanas naturales por ese viejo sistema del tira y afloja, que es, sin duda el menos aparente para atraer a la demanda seria.

Como lo dijimos en esos comentarios anteriores a que hemos hecho referencia, en los mercados que liquidan las zafras por medio de subastas públicas, van a comprar delegaciones de fabricantes que llevan técnicos con el fin de apuntar los lotes que le merecen interés, para luego intervenir en la puja para tratar de adquirirlos.

Si esos compradores llegaran a nuestro país, tendrían, generalmente, que perder mucho tiempo en ofrecer, oír contrapropuestas y luego, en muchos casos, no poder adquirir, por desinteligencia con los vendedores.

Probaría en gran parte lo que dejamos apuntado, lo que ha ocurrido este año con algunos de los lotes más selectos, por su bondad y preparación, de la oferta nacional.

Las lanas de San Pedro de Timote, las de las Estancias de Alejandro y Juan Pedro Gallinal y las de conjuntos de las Sociedades de Criadores de Merino Australiano e Ideal, se pudieron colocar fácilmente y debemos puntualizar, a precios que, sin ser excepcional, no sería raro, no se vuelvan a obtener de permanecer los tenedores de textil en su actitud de retraimiento.

De no procederse a ese estudio que insinuamos para buscar nuevos métodos de venta, se seguirán produciendo estas situaciones de demora, porque hay otros mercados más atractivos por la agilidad que no ofrece el nuestro.

Actualidad Rural

La oferta presentada en los dos días de ventas de la actual semana en el mercado de la Tablada de porcinos del Cerro, se colocó con plaza bien corriente y con precios no sólo firmes, sino también con alguna mejora general tanto para cerdos como lechones.

Esta recuperación relativa del importante centro de transacciones, se debió a dos causas: el mayor interés que siempre se despierta entre los compradores en los días anteriores a las tradicionales fiestas de fines y principios de año; y a la reintegración de los frigoríficos particulares al ambiente de los negocios, luego de haber dado término a la faena de capones para servir la cuota de carnes para Rusia que durante algunos días absorbió su capacidad de industrialización.

Es bien probable que esta situación de interés permanezca durante las dos próximas semanas; pero, una vez llenadas las necesidades extraordinarias por los motivos que acabamos de señalar, no sería difícil que el mercado vuelva a su posición anterior, sobre todo si las entradas siguen siendo de volumen superior a las exigencias de la demanda.

Se está señalando desde distintos sectores de la opinión pública la necesidad de un posible reajuste de las ventajas de carácter cambiario concedidas a los tops para exportación.

Creemos que sería más interesante que no se produjera ese reajuste sino que se establecieran franquicias parecidas para las lanas sucias que se hace necesario colocar en el exterior como medio de obtenerse las divisas que para esta época del año siempre cuenta el país para regular su importación.

Habría que auspiciar un movimiento de las lanas y, diríamos lo mismo para las carnes, aun a costa de algún sacrificio de la parte del Estado en sus entradas sobre esas ventas.

Lo ilógico e imprudente sería que se esté perdiendo un tiempo, que consideramos precioso, en la normal salida de los saldos exportables.

La publicación del decreto reglamentando la comercialización del trigo ha traído un sinnúmero de protestas de las partes más directamente interesadas.

Primero fueron los acopiadores que en nutrida asamblea, luego de intensas gestiones, reclamaron contra las consecuencias de ese decreto. Después empezaron a oírse voces aisladas de productores que se consideran como engañados por el Consejo Nacional de Gobierno; para dar paso, en seguida a manifestaciones de carácter colectivo de sociedades rurales y de la Comisión Nacional de Fomento Rural.

Las disposiciones del Poder Ejecutivo dejando al libre ejercicio de la oferta y demanda la comercialización del grano, han caído como un balde de agua fría en el ambiente de la producción cerealera.

En tanto que se han hecho oír esas clamorosas protestas, la Asociación Rural del Uruguay y la Federación Rural están estudiando ese decreto y pronto formalizarán su opinión al respecto que, seguramente, será contraria a las disposiciones tomadas.

Las pretensiones de los interesados mantiene quieto al mercado lanero

LOS CUEROS VACUNOS SALADOS SE COTIZAN CON PRECIOS DE CIERTA FLOJEDAD

Ha transcurrido otra semana sin que la posición de nuestro mercado lanero haya experimentado la menor variante.

La diferencia existente entre los precios que la exportación está dispuesta a pagar y los que pretenden alcanzar los tenedores de la mercadería, continúa siendo la causa fundamental de la quietud que acusan los negocios sobre este textil.

Hasta cuando se mantendrá esta situación es muy difícil saber, pero por ahora no se observan síntomas de que la posición de nuestra plaza esté a punto de modificarse fundamentalmente.

PIELES LANARES. — No hay actividad de negocios sobre estas pieles, y los negocios se consideran como nominales.

CUEROS VACUNOS SECOS. — Este fruto se sostiene dentro de las mismas condiciones y precios que se venían pagando últimamente.

Los cueros de campo, pelo de invierno y sin garrapata, valen de $ 8.30 a 8.50; los id. pelo de verano y garrapata, un 10% menos; los id. inservibles y pesados, alrededor de $ 3.00; los id. becerros y becerritos buenos, sin garrapata, de $ 7.30 a 7.50; los id. nonatos buenos, alrededor de $ 15.50

CUEROS VACUNOS SALADOS. — El mercado ha estado y sigue bastante encalmado y con precios más bien flojos para este renglón

Por novillos, vacas y vaquillonas, lotes buenos, abonan alrededor de $ 55.00, los cien kilos.

CUEROS DE POTROS. — Los escasos lotes que se ofrecen siguen siendo adquiridos por la industria nacional, que cotiza por cueros sanos, alrededor de $ 5.00.

CERDA. — Se opera en forma corriente y sin cambios de importancia en los precios

Por la cerda de potro, abonan $ 22.00, y por la id. de vaca, pesos 20.00.

[...] lización del artículo de la nueva cosecha, son los siguientes:

En diciembre y enero, el productor recibirá como mínimo por el trigo de pan sano, seco y limpio, sin envase, $ 16.50; en febrero, $ 16.60; en marzo, $ 16.70; en abril, $ 16.80; en mayo, $ 16.90; en junio, $ 17.00; en julio, $ 17.20; en agosto, $ 17.20; en setiembre, $ 17.30 y a partir del 1º de octubre, $ 17.40.

MAIZ. — En la semana que termina, no se registraron arribos.

Desde el 1º de enero hasta la fecha, se han recibido 15.772 bolsas.

Ha disminuído la oferta de este grano en plaza, por cuyo motivo su colocación se realiza ahora con mayor facilidad. Los precios no han experimentado cambios, pues por el maíz fino superior, siguen abonando de $ 12.60 a 12.80; por el id. bueno, de $ 12.30 a 12.50; por el común colorado sano y seco, de $ 11.20 a 11.30 y por el id. amarillo, $ 11.00.

LINO. — La entrada semanal sumó 370 bolsas.

En lo que va del año, han arribado 464.941 bolsas

Las operaciones sobre este oleaginoso están bastante paralizadas, pues los compradores mantienen [...]

Mercado a término de materias primas

Entraron a Tablada 1.822 reses vacunas y 3.134 cabezas de ganado ovino

Excepcional remate de un campo fraccionado

EN LA MAÑANA DE HOY SERA INAUGURADA EN EL PRADO LA EXPOSICION NACIONAL DE REPRODUCTORES LANARES

Hoy, sábado 19, a las 9 y 30 horas, se abrirá al público en el local del Prado, la Exposición Nacional de Reproductores Lanares, organizada por la Asociación Rural del Uruguay, dándose de inmediato comienzo a las ventas, en el orden siguiente:

1º Merino; 2º Romney Marsh; 3º Merino Australiano; 4º Corriedale; 5 Merilín y 6º Ideal.

● 1ª EXPOSICION NACIONAL DE POLO PONY

Como hemos venido anunciando, la Sociedad Uruguaya de Criadores de Polo Pony, realizará en el local del Prado su 1ª Exposición Nacional de Polo Pony el día Domingo 20 de Diciembre a las 16 horas.

El Jurado de Calificación, Sr. Luis M. Horta, realizará sus tareas hoy Sábado 19 de diciembre a las 9 y 30 horas.

VEREDICTOS DICTADOS POR LOS JURADOS

Raza Ideal —

Jurado: Ing. Aníbal Mendoza Amaral.

30ª CATEGORIA: Machos nacidos desde el 1º de Marzo de 1952 al 28 de Febrero de 1953.

Premio Estímulo y Primer Premio: Amaral 50 T. 50. C. y Exp.: Dionisio F. Amaral.

Segundo premio: al Nº 99. — Amaral 40 T. 40. C. y Exp.: Dionisio F. Amaral.

No inscriptos en el F.B.U. —

Premio "Mejoramiento Ovino" de 4 dientes: al Carnero Nº 810 del Brete 101. C. y Exp.: Juan [...]

[...] jor cabeza): al Nº V6 del Brete 94. C. y Exp.: Gilberto Saenz.

Tercera sección — Esquila 1952

125ª CATEGORIA: Borregos hasta 2 dientes.

Primer premio: C. y Exp.: Ramón Gambetta e Hijos.

Segundo premio: C. y Exp.: Ramon Gambetta e Hijos.

Tercer premio: Ramón Gambetta e Hijos.

126ª CATEGORIA: Carneros de 4 a 6 dientes.

Primer premio: C. y Exp.: Ramón Gambetta e Hijos.

Cuarta sección — Esquila 1953

181ª CATEGORIA: Corderos diente de leche.

[...]

Primer premio: C. y Exp.: Alberto C. Gallinal Heber.

186ª CATEGORIA: Ovejas de 4 a 6 dientes.

Primer premio: C. y Exp.: Alberto C. Gallinal Heber.

Planteles Corriedale —

Categoría "B": Corderas dientes de leche.

Premio Especial y Primer premio: C. y Exp.: Gilberto Saenz.

Segundo premio: C. y Exp.: Pablo Serenini e Hijos.

Tercer premio: C. y Exp.: Alberto C. Gallinal Heber.

Raza Merino —

Jurado: Ing. Mario Irazabal Senduc.

[...]

Reunión de productores y distribuidores de calizas

La próxima feria en el local "San José"

Un violento temporal azotó diversas zonas del Dpto. de Río Negro

Importante Asamblea de la Organización N. de Vinicultores

Productos de granja en el Mercado Modelo

Los tops en el mercado de Londres se cotizaron con alza de fracción

LONDRES, 18 (UP). — Con excepción de las operaciones sobre este mes hubo alzas de fracción en los negocios de hoy del mercado de tops de lanas. Los precios al cierre fueron firmes, transándose 37 contratos.

Los contratos concluídos hoy se hicieron a: Dic. 148 1|2 a 148; Enero 143 1|2 a 144 1|2; Marzo 139 1|2 a 140 1|2; Mayo 134 3|4 a 137 1|2; Julio 134 3|4 a 135 1|4; Setiembre 133; Octubre 132 1|4 a 132 1|2; Mayo 126 1|2 a 126 3|4.

CONTINUA BAJANDO EL VOLUMEN DE VENTAS EN AMBERES

AMBERES, 18 (UP). — Siguió disminuyendo hoy el volumen de operaciones en el mercado lanero local, transándose solamente 38.250 kilos. Los precios registrados fueron los siguientes: Dic. 196; Enero 193; Febrero 189; Marzo 186; Abril 183; Mayo 182; Junio 180; Julio 180; Agosto 179; Setiembre 179; Octubre 177; Nov. 177.

EN N. YORK SUBIERON LOS TOPS PARA ENTREGAS FUTURAS

NUEVA YORK, 18 (UP). — Los tops de lanas para entregas futuras subieron 1 y 5 puntos para los meses próximos distantes respectivamente, en la sesión de hoy en el mercado local. Las lanas corrientes a término bajaron 10 y subieron 9 puntos respectivamente. En las entregas inmediatas los tops standard certificados no sufrieron cambio cotizándose a 201.5 N y las lanas grasientas bajaron 5 puntos a 149 N.

Noticioso del interior del país

En un incidente por resentimientos anteriores dos hombres se hirieron mutuamente en San José

SAN JOSE, 18 (ANI). — En esta ciudad y por resentimientos anteriores, se trabaron en pelea, Eduardo García Croker, uruguayo, casado, de 38 años de edad y Eulalio Iturburu Gómez, uruguayo, casado, de 51 años.

En la riña García Croker, resultó herido en [...] machete de montear que esgrimía Iturburu Gómez [...] recibió dos heridas de bala, a la altura del hom[bro] [...] la pierna izquierda, ambas sin orificio de salida.

García, en grave estado, e Iturburu Gómez, [...] visten gravedad, fueron internados en el hospital [...]

Intervino la policía de la seccional segunda, [...] revólver calibre 38 largo, que usó García Croker y [...] centímetros de hoja, que esgrimió Iturburu Gómez [...]

UNION REGIONAL DE VECINOS. — Colonia, 18 (Ani). — Se reunió la Directiva de la Unión [...]

Una nueva remate feria en el local "Iribarren"

La exportación de lana en la India

Entrega de premios a los vencedores del concurso de huertas familiares

TRANSACCIONES EN LA BOLSA DE BUENOS AIRES

ASI VA LA BOLSA — AYER SE OPERO CON PLAZA SOSTENIDA

Las operaciones en la Bolsa de Comercio llegaron a $ 1.608.726

MONTO OPERADO	
DEUDAS NACIONALES	$ 53.476
TITULOS HIPOTECARIOS	" 982.250
DEUDAS MUNICIPALES	" 441.500
SOCIEDADES ANONIMAS	" 131.500
TOTAL:	$ 1.608.726

Cotizaciones en el Mercado de Cambios

Precios Oficiales de Cierre			Dirigido Cable Compra	Dirigido Cable Venta	Libre Comercial O. Conceptos Compra	Libre Venta	Libre Venta	Arbitraje N. York
1 Libra papel	valo	$	4.25	5.33	6.58	6.86	8.30 Dóls.	2.80
100 Dólares	valen	"	151.90	190.—	235.—	245.—	304.— "	—.—
100 Fcos. Belgas	"	"	3.03	3.80	4.70	4.90	6.02 "	50.—
100 Argentinos	"	"	30.—	38.40	46.50	*49.50	20.80 "	—.—
100 Cor. Suecas	"	"	29.35	36.72	45.41	47.35	55.80 "	5.175
100 Florines	"	"	39.97	50.—	61.84	64.475	76.95 "	3.80

NOTA.—Estos tipos de cambios corresponden a los fijados por el Banco de la República. (*) Importación por el Mercado Libre-Circular Nº 1310 del Banco Central de la República Argentina. Venta $ 17.70.

CAMBIO LIBRE. - OPERACIONES A LA VISTA

	Cheques Compra	Cheques Venta	Billetes Compra	Billetes Venta
1 LIBRA PAPEL	8.27	8.30	8.06	8.14
100 DOLARES	303.50	304.—	303.50	305.50
100 FRANCOS SUIZOS	70.75	70.89	70.50	71.25
100 PESOS ARGENTINOS	14.35	14.40	14.30	14.45
1.000 CRUCEIROS	52.97	53.33	53.—	53.80
1.000 FRANCOS FRANCESES	8.10	8.14	8.—	8.13
100 FRANCOS BELGAS	5.98	6.02	s/c.	s/v.
100 FLORINES	76.71	76.91	s/c.	s/v.
100 CORONAS SUECAS	55.54	55.78	s/c.	s/v.
100 LIRAS	s/c.	s/v.	0.48	0.491
100 PESOS CHILENOS	s/c.	s/v.	1.30	1.50
100 PESOS BOLIVIANOS	s/c.	s/v.	0.45	0.60
100 PESETAS	s/c.	s/v.	6.95	7.10
100 ESCUDOS PORTUGUESES	s/c.	s/c.	10.40	10.60
100 SOLES PERUANOS	s/c.	s/v.	16.—	17.70

MONEDAS DE ORO

Denom.	Importe		Gram. fino	Pieza $	Pieza Dóls.	Gramo $	Gramo Dóls.	Onza $	Onza Dóls.
Aguila	Dól.	10.—	15.04665	63.95	21.—	4.25	1.40	132.19	43.54
Soberan.	£	1.—	7.322379	28.60	9.40	3.91	1.28	121.61	39.81
Mejic.	$m	50.—	37.50	133.25	43.75	3.55	1.17	110.42	36.39
Chile	$ch.	100.—	18.30573	64.40	21.15	3.59	1.16	109.48	36.03
Alema.	M.	20.—	7.1685	25.60	8.40	3.57	1.17	111.04	36.39
Holan.	GL.	10.—	6.048	21.95	7.20	3.63	1.19	112.91	37.01
Napol.	FaF.	20.—	5.80644	25.55	8.40	4.40	1.17	136.86	36.39
Lingot.	—		—	—	—	3.486	1.145	108.43	35.61

Varó ayer el buque "Middlesex Trader"

EN EL CANAL DE ACCESO AL PUERTO

Al salir de nuestro puerto, varó ayer en el canal de acceso el buque Inglés Middlesex Trader.

El citado carguero que llegó a Montevideo a tomar combustible con un cargamento completo de tránsito, quedó en la incómoda posición en circunstancias que era piloteado hasta la rada.

Los remolcadores Artigas y Labadie de la A. N. de Puertos acudieron a las 16.30 horas a prestarle ayuda pero debieron regresar a las 22.30 luego de infructuosas tentativas. En el día de hoy a las 5 horas sal[...]

El Contralor distribuirá 150.000 dólares para la importación de bananas

TRAFICO DE BUQUES DE ULTRAMAR EN EL PUERTO

EL MOVIMIENTO DE AVIONES EN EL DIA DE AYER

Hora	Entradas	Procedencia	Hora	Salidas	Destino
12.28	REAL	Uruguayana	08.43	PLUNA(1)	Pa.-Sal.-Ar.
12.51	PLUNA(4)	Artig.-Riv.	08.50	VARIG	R. Janeiro
15.55	AEROVIAS	R. Janeiro	11.10	PLUNA(7)	33-Mel.-Riv.
16.59	PLUNA(12)	P. Alegre	13.02	PAA(206)	Nva. York
17.11	PLUNA(8)	Riv.-Mel.-33	14.05	REAL	Uruguayana
17.22	PLUNA(2)	Ar.-Sal.-Pa.	16.24	AEROVIAS	Bs. Aires
18.13	SAS	Sgo. Chile	19.16	SAS	Estocolmo
20.46	AIRFRANCE	Paris	21.20	AIRFRANCE	Bs. Aires
22.13	KLM	Amsterdam	23.05	KLM	Sgo. Chile

PASAJEROS LLEGADOS — Exterior: De Argentina 5, Brasil 25, Europa 2, Chile 14. — TOTAL: 46.

PASAJEROS SALIDOS — Exterior: Para Argentina 14, Brasil 16, Puerto España 2, Europa 1, Chile 5. — TOTAL: 38.

EN TRANSITO: 106

AVION LLEGADO HOY. — Exterior: Hora: 01.32 BOAC, de Londres. SALIDO. — Exterior. Hora: 02.22 BOAC, para Santiago de Chile. ESPERADOS. — Interior: Hora: 10.25 PLUNA (6), de Melo. 12.50 PLUNA (4), de Artigas, Rivera. 17.10 PLUNA (8), de Rivera, Melo y Treinta y Tres. 17.25 PLUNA (2) de Artigas, Salto y Paysandú. — Exterior: Hora: 07.40 AEROVIAS, de Buenos Aires. 10.30 AIRFRANCE, de Buenos Aires. 14.30 VARIG, de Río Janeiro. 16.20 PAA(202), de Buenos Aires. 16.45 PAA(203) de Nueva York. 17.55 PLUNA(16), de Asunción y Salto. 23.50 BOAC, de Santiago de Chile (demorado). A SALIR. — Interior: Hora: 07.15 PLUNA (6), para Melo. 07.30 PLUNA (3), para Rivera y Artigas. 08.30 PLUNA (1), para Paysandú, Salto y Artigas. 11.00 PLUNA (7), para Treinta y Tres, Melo y Rivera. — Exterior: Hora: 07.00 PLUNA (15), para Salto y Asunción. 08.30 AEROVIAS, para Río de Janeiro. 11.20 AIR FRANCE, para París. 15.20 VARIG, para Buenos Aires. 17.10 PAA(202), para Nueva York. 17.30 PAA(203), para Buenos Aires. — DOMINGO MADRUGADA· Hora: 00.40 BOAC, para Londres.

HIDROAVIONES CON BASE EN LA BAHIA — SERVICIO DE "CAUSA" MONTEVIDEO - Bs AIRES

Entradas Hora	Nombre	Bandera	Pasaje	Salidas Hora	Nombre	Bandera	Pasaje
17.—	CX-AKR	Nacion.	45	9.—	CX-AKR	Nacion.	26

ESPERADOS HOY. — Primero a las 10 y segundo a las 17.
A SALIR. — A las 9 y a las 16.

Ayer fué firmado el convenio comercial entre nuestro país y los Estados Unidos del Brasil

TENDRA VIGOR POR TRES AÑOS, PRORROGANDOSE POR PERIODOS SUCESIVOS DE UN AÑO

El Consejo Nacional de Gobierno y el Presidente de la República de los Estados Unidos del Brasil, deseosos de estrechar cada vez más las relaciones económicas entre los dos países, resolvieron celebrar un Convenio Comercial y, para ese fin, nombraron sus Plenipotenciarios.

El Consejo Nacional de Gobierno designó al señor Dr. Fructuoso Pittaluga, Ministro de Relaciones Exteriores, y el Presidente de la República del Brasil, al señor Dr. Walter Jobim, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario en el Uruguay.

Ambas autoridades después de comunicarse sus plenos poderes, hallados en buena y debida forma, convinieron lo siguiente:

Artículo 1º — El Gobierno del Brasil autorizará la exportación para el Uruguay de los productos brasileños contenidos en la lista "A" anexa, hasta los límites de los valores fijados en la misma. El Gobierno de la República Oriental del Uruguay autorizará, a su vez, la importación de esos productos en el Uruguay.

Art. 2º — El Gobierno del Uruguay autorizará la exportación para el Brasil de los productos uruguayos contenidos en la lista "B" anexa, hasta los límites de los valores fijados en la misma. El Gobierno de los Estados Unidos del Brasil, a su vez, autorizará la importación de esos productos en el Brasil.

Art. 3º — Las autoridades competentes de los dos países podrán exigir la presentación de certificados de origen para las mercaderías a ser importadas.

Art. 4º — Las autoridades competentes de las dos Partes se esforzarán por mantener un equilibrio razonable en los intercambios comerciales entre los dos países y, en la medida de lo posible, una distribución proporcional, en la concesión de permisos, entre los diversos productos previstos en las listas "A" y "B"

En caso de no verificarse, en ese intercambio, un desequilibrio anormal, la Comisión Mixta mencionada en el artículo 10 del presente instrumento después de considerar el carácter zafral de ciertas compras, se reunirá inmediatamente para estudiar los medios susceptibles de restablecer el equilibrio previsto.

Art. 5º — La expiración del presente Convenio no perjudicará el plazo normal de validez de los permisos de importación y exportación, concedidos durante la vigencia del mismo.

Art. 6º — Las listas "A" y "B" de mercaderías, que serán válidas por el plazo de un año, no son restrictivas ni limitativas, debiendo ambos Gobiernos facilitar y promover el intercambio de otros productos que hayan sido o puedan llegar a ser objeto de comercio entre los dos países, así como ampliar las cantidades previstas en las listas

Noventa días antes de la fecha de expiración de cada período de validez de las referidas listas, los dos países iniciarán negociaciones para la elaboración de las listas de mercaderías que deberán regular el intercambio en el período anual subsiguiente.

En caso de no estar concluídas esas negociaciones hasta el vencimiento del Convenio, permanecerán en vigor, por el plazo necesario a aquel fin, las listas referentes al período vencido.

Art. 7º — Las mercaderías mencionadas en las listas "A" y "B", e importadas según las condiciones del presente Convenio, serán destinadas exclusivamente al consumo interno o a su transformación por las manufacturas del país importador. Se podrán admitir excepciones mediante acuerdo previo entre las Partes.

Art. 8º — El pago de las mercaderías importadas o exportadas, según las condiciones del presente Convenio, será efectuado de conformidad con las disposiciones concertadas entre el Banco del Brasil S.A. y el Banco de la República Oriental del Uruguay o de conformidad con el Convenio de Pagos que esté en vigor entre los dos países durante su ejecución

Art. 9º — Las mercaderías comprendidas en este Convenio deberán ser transportadas preferentemente en embarcaciones de bandera brasilera o uruguaya en partes iguales.

1) En la imposibilidad de ser transportadas por embarcaciones de uno de los dos países la parte de carga que le correspondiera, la misma podrá ser transportada por embarcaciones del otro país contratante o, a falta de ésta, por embarcaciones de otras banderas.

2) La presente disposición no deberá importar un encarecimiento de fletes, ni detardar el transporte de las mercaderías.

3) La escala de embarques y su distribución serán combinadas entre los representantes de las empresas de navegación brasileñas y uruguayas, indicadas por los respectivos Gobiernos para efectuar el transporte de las mercaderías comprendidas en el presente Convenio.

4) Los representantes referidos en el ítem anterior estarán autorizados a mantener, periódicamente, entendimientos directos para establecer, en lo que les compete, las bases de ejecución del presente Convenio

Art. 10. — Ambos Gobiernos convienen en crear una Comisión Mixta brasileña-uruguaya, con sede en Montevideo, la cual podrá también reunirse, eventualmente, donde dispusieran ambos Gobiernos.

La referida Comisión quedará encargada de fiscalizar el cumplimiento de las disposiciones del presente Convenio y de proponer las medidas que juzgare necesarias para asegurar el desenvolvimiento equilibrado del intercambio co[...]

(Continúa en 8a. pág; 3a col.)

LISTA "A"

DEFENSOR BREGARA HOY POR SER GRAN RIVAL DE PEÑAROL

UN AÑO DE ACTIVIDAD DE LA CAMARA DE REPRESENTANTES

Reseña estadística desde el 16 de diciembre de 1952 al 15 de diciembre de este año

SESIONES DE CAMARA —
En el período comprendido entre el 16 de diciembre de 1952 y el 15 de diciembre de 1953, la Cámara de Representantes fue convocada para realizar 136 sesiones, de las cuales se llevaron a cabo 126, no habiéndose alcanzado el quorum reglamentario en las 10 restantes.

HORAS DE LABOR —
La celebración de las sesiones referidas demandó a la Cámara un total de 470 horas y 16 minutos de actividad. Ello representa un promedio de 2 horas y 58 minutos por reunión.

ASUNTOS APROBADOS —
En este lapso, la Cámara de Representantes aprobó 230 proyectos de ley y 19 proyectos de resolución. En total, 249 asuntos.

EJERCICIO DE LA PRESIDENCIA —
El doctor José G. Lissidini —titular de la Presidencia de la Cámara durante el Segundo Período Extraordinario de Sesiones de la XXXVI Legislatura— desempeñó ese cargo en un total de 11 sesiones, en el transcurso del lapso referido.
Por su parte, el Primer Vicepresidente del cuerpo durante el período mencionado, doctor Daniel Blanco Acevedo, ejerció la presidencia en dos oportunidades.
En el transcurso del tercer período ordinario de sesiones —15 de marzo a 15 de diciembre del corriente año— el titular del cargo, señor Arturo Lezama, presidió 53 reuniones; el Primer Vicepresidente, señor Donato Cartolano, lo hizo en 84 oportunidades, el Esc. Jorge Carbonell y Migal, Segundo Vicepresidente, en 23, y una sesión fué presidida transitoriamente por el señor Valentín Olivera Ortuz, en calidad de Presidente "ad-hoc".

ACTIVIDAD DE COMISIONES —
Las Comisiones de la Cámara (permanentes, especiales e investigadoras) fueron convocadas en total para realizar 471 sesiones, de las cuales llevaron a cabo 336, en tanto que 135 quedaron sin efecto por falta de número.
Entre el 16 de diciembre de 1952 y el 15 de diciembre de 1953, las Comisiones informaron 225 asuntos.

COMISIONES PERMANENTES —
Las comisiones permanentes de la Cámara celebraron 294 sesiones en este lapso, sobre un total de 397 citaciones. Los asuntos informados por las mismas fueron 217.

COMISIONES ESPECIALES —
Se reunieron 7 comisiones especiales, las que fueron convocadas en 38 oportunidades, celebrando 16 reuniones.
Estas comisiones presentaron en total 5 informes.

COMISIONES INVESTIGADORAS —
Actuaron 3 comisiones investigadoras, que celebraron en total 26 sesiones, no pudiendo reunirse en 10 oportunidades por falta de número.
Cada una de ellas presentó un informe, uno de los cuales (el de la investigadora sobre hechos ocurridos en el Establecimiento Penitenciario de Punta Carretas) dió origen a tres dictámenes.

COMISIONES PREINVESTIGADORAS —
En este período, la Cámara resolvió la designación de 6 comisiones preinvestigadoras, una de las cuales (la relacionada con la denuncia sobre realización de una colecta en la Comisión Nacional de Educación Física) originó el nombramiento de una Comisión Investigadora.

CONSIDERACION DEL PRESUPUESTO DE SUELDOS, GASTOS Y RECURSOS —
Durante los meses de enero y febrero del corriente año se reunió la Comisión de Presupuesto, integrada con la de Asuntos Financieros y Bancarios, para estudiar las modificaciones introducidas por el Senado al Presupuesto de Sueldos, Gastos y Recursos. Con este fin se convocó para la realización de 17 sesiones, de las cuales se llevaron a cabo 15. El estudio de las referidas modificaciones demandó un total de 46 horas y 5 minutos de labor, lo que significa un promedio de 3 horas y 17 minutos por sesión.
Posteriormente, la Cámara rechazó las referidas modificaciones del Senado, debiéndose reunir por consiguiente la Asamblea General, la cual estructuró el nuevo proyecto que fue sancionado en definitiva Consideración de las modificaciones propuestas por el Poder Ejecutivo a la Ley de Presupuesto de Sueldos, Gastos y Recursos; de la Rendición de Cuentas y del Balance de Ejecución Presupuestal.
Con fecha 6 de agosto de 1953, volvió a reunirse la Comisión de Presupuesto, integrada con la de Asuntos Financieros y Bancarios, para la consideración de este asunto. El estudio del mismo se extendió hasta el mes de noviembre, celebrándose en ese lapso 39 sesiones, sobre un total de 43 convocatorias. La Comisión sesionó durante 12 horas y 20 minutos, lo que representa un promedio de 3 horas y 22 minutos por reunión.
Una vez aprobado por la Cámara, el asunto pasó a consideración del Senado, el cual le introdujo modificaciones, razón por la que debió ser nuevamente remitido al estudio de la Cámara de Representantes. Este cuerpo aprobó dichas modificaciones, quedando de ese modo sancionado el proyecto.

NUMERO DE REPARTIDOS EDITADOS —
Entre el 16 de diciembre de 1952 y el 15 de diciembre de 1953, fueron distribuidos 395 repartidos de Cámara y 365 Repartidos de Comisión. La confección de los mismos demandó un total de 8.700 matrices y 4.860.000 de hojas de papel, aproximadamente.

REMISION DE VERSIONES TAQUIGRAFICAS, EXPOSICIONES ESCRITAS Y NOTAS —
En este lapso se cursaron 875 versiones taquigráficas y exposiciones escritas presentadas por los señores representantes.
Fueron remitidas 702 notas al Poder Ejecutivo, Ministerios, otros organismos oficiales, instituciones privadas, etc.

ASUNTOS ENTRADOS A LA CAMARA —
Se dió entrada a un total de 454 asuntos, provenientes de la Asamblea General, dependencias del Poder Ejecutivo, otros organismos públicos y entidades privadas.

PROYECTOS PRESENTADOS POR LOS REPRESENTANTES —
Durante el transcurso del segundo período extraordinario y del tercer período ordinario de sesiones, los señores representantes presentaron un total de 180 proyectos de ley.

CUADRO SINTETICO —

LABOR DE LA CAMARA

Sesiones	
Convocadas	136
Celebradas	126
Sin número	10
Total horas	470.16'
Promedio por sesión	2.58'
Ejercicio de la presidencia	
Doctor José G. Lissidini	11
Señor Arturo Lezama	53
Doctor Daniel Blanco Acevedo	2
Señor Donato Cartolano	84
Esc. Jorge Carbonell y Migal	23
Señor Valentín Olivera Ortuz	1
Asuntos aprobados	
Proyectos de ley	230
Proyectos de resolución	19
Total	249

Labor de comisiones

	Sesiones Convoc.	Sesiones c/número	Sesiones s/número	Asuntos inform.
Comisiones permanentes	397	294	103	217
Comisiones especiales	38	16	22	5
Comisiones investigadoras	36	26	10	3
Total	471	336	135	225

CELEBRO SESION EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE QUIMICA

El Consejo Directivo de la Facultad de Química y Farmacia celebró sesión ordinaria el jueves 17 del corriente bajo la presidencia del Decano Dr. Juan A. Capra y con la asistencia de los señores Q. F. Luis P. Romero, Uberfil Delbene, Dr. Adolfo Lépore, Q. F. Leandro Pereyra Siri, Q. I. Remigio D. Gabin, Q. I. Ernesto Onetto, Q. F. Juan Rodríguez Réguli y Q. F. Juan J. Olivero. Adoptó las siguientes resoluciones:

—Pasar los informes anuales de las Cátedras de Mineralogía y Docimasia y Farmacodinamia a informes de los Consejeros Q. I. Gabín y Q. F. Olivero, respectivamente.
—Repartir e incluir en el orden del día los informes de Comisión referentes a legalidad del art. 16 de la reglamentación de cursos, controles y pruebas finales, proyecto de la Cátedra de Historia Natural Farmacéutica sobre realización del examen de la misma y proyecto de reglamentación de cursos, controles y pruebas finales.
—Repartir e incluir en el orden del día un proyecto del Sr. Consejero Cabezudo sobre autorización a las personas que hayan cursado Preparatorios de Ingeniería para ingresar a esta Facultad, previo informe de Comisión.
—Declarar que existe conveniencia e interés para la enseñanza en que se conceda la acumulación de sueldos solicitada por el Prof. Dr. Juan A. Capra.
—Confirmar por nuevos períodos reglamentarios a los Sres. Q. F. Luis Rolando Suárez, Q. I. Ana María Rivero y Q. I. Emilia Yanes Genta de Spangemberg, en los cargos de Profesor Agregado de Farmacia Química, Ayudante de Análisis Qco. Industrial 2º y Ayudante de Electroquímica, respectivamente.
—Tomar conocimiento, por medio de la información de los Consejeros Sres. Q. F. Rodríguez Réguli y Q. I. Gabín de los informes de las Cátedras de Química Inorgánica 1º y Análisis Qco. Industrial 2º respectivamente.
—Felicitar a la Cátedra de Análisis Qco. Industrial 2º por la extraordinaria labor que está cumpliendo y aprobar la adquisición del material solicitado por ella.
—Aprobar el informe de la Comisión de Reglamento sobre provisión de los cargos del Departamento de Textiles y Cueros.
—Convocar a concurso de oposición para provisión de las Agregaciones de Química Biológica, Física Técnica, Análisis Qco. Industrial 1º y Legislación y D. Farmacéuticas, con plazo de inscripción que vencerá el déa 30 de junio de 1954, a las 11 horas.
—Convocar a concurso de oposición para provisión de una Ayudantía de Práctica Farmacéutica, con plazo de inscripción que vencerá el día 29 de abril de 1954, a las 11 horas.
—Gestionar el retiro de la renuncia presentada por varios miembros del Tribunal de concurso para provisión de una Ayudantía de Bromatología y encomendar esa misión a la Mesa.
—Aprobar el informe de la Comisión de Enseñanza sobre asignaturas a cursar en otras Facultades.
—Aprobar el informe de la Comisión General sobre revisión de las orientaciones del Instituto de Química.

EL BIEN PUBLICO

Fundado por el Dr. Juan Zorrilla de San Martín el 1.º de Noviembre de 1878

Director Responsable: Doctor CESAR LUIS AGUIAR. - Adolfo Berro Nº 977.
Administrador, Dn. RAUL GALIANA

AÑO LXXVI. — N.º 23.295. — EDICION DE 8 PAGINAS. — Sábado 19 de Diciembre de 1953

EL TIEMPO PARA HOY

Pronóstico general hasta las 18 horas del día de hoy. — Estado general inestable mejorando. Cielo semi-cubierto. - Vientos del S.E. al S.O. moderados y algo fuertes. Temperatura en descenso.
Pronóstico para la navegación marítima. — Río Grande del Sur; Río de la Plata y costas de la provincia de Buenos Aires: vientos del S.E. al S.O. moderados y algo fuertes.
Análisis continental. — Un centro de altas presiones cubre el Sur de nuestro país.
Perspectivas para mañana. — Bueno.
Sinopsis del tiempo reinante a las 15 horas del día de ayer. — Algo nuboso y nuboso con chubascos en el Sur. Vientos del S. al S.O. moderados y algo fuertes. La temperatura estuvo inferior y muy inferior a la normal, comprendida entre los 29 grados en Artigas y 15 en Montevideo.
Temperaturas. — Máximas. - Al abrigo: 19º0 a las 13 y 30. A la intemperie: 23º0 a las 13 y 20. — Mínima. - Al abrigo: 16º1, a las 5 y 40. A la intemperie: 15º2 a las 5 y 30.
Estado general de los caminos. — Buenos en todo el país.

Pagos de hoy

CAJA NACIONAL DE AHORROS Y DESCUENTOS
Local de Ciudadela 1384. — De 9 a 11. Retirados, Jefes y Oficiales del Ejército, del 7.000 al 7.210 y Retirados Jefes y Oficiales de la Marina del Nº 17.270 al 17.280.
Local de Colonia esq. Ciudadela.— De 9 a 11, Retirados, Jefes y Oficiales del Ejército del 7.211 al final. Retirados Jefes y Oficiales de la Marina del Nº 17.281 al final y Retirados Jefes y Oficales de los Cuerpos Auxiliares.
Local de Florida 1471. — De 9 a 11, Jubilados, Retirados Policiales, Retirados Clases y Tropas, del Ejército. Rtirados del Cuerpo de Equipaje de la Marina, Código Militar y Cuerpo de Inválidos.

CAJA DE LA INDUSTRIA Y COMERCIO
Oficina Central. — Pensiones: Del Nº 1.300 al 3.599 de 8 a 9 y 30; del Nº 3.600 al 5.599 de 9 y 30 a 11 horas.

MAESTROS EFECTIVOS Y SUPLENTES DEL DEPARTAMENTO DE CANELONES
Se hace saber a los maestros efectivos, interinos, y suplentes del departamento de Canelones, que Tesorería Departamental de Enseñanza Primaria paga el Presupuesto de Sueldos de noviembre hasta el sábado 19, todos los días de 9 a 11 horas.

DE ENSEÑANZA PRIMARIA
Los pagos continuarán hasta el 24 inclusive de 8.30 a 11.30 (sábados de 9 a 11 horas), En sus oficinas de la calle San José Nº 1130 previa presentación del carnet de cobro.
Se pagará por orden riguroso de turno, sin excepción.

PAGOS DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
La Contaduría de Enseñanza Secundaria proseguirá el pago del presupuesto correspondiente a noviembre en sus oficinas de Contaduría y Tesorería sitas en Cuareim 1264 según el siguiente horario: miércoles 23, de 9 a 11; último día de pago.

Ayer fué firmado el convenio...

(Viene de 7ª pág.)

Material sanitario para instalaciones (tipos licenciables), 50.000
Pasamanerías, 30.000.
Cafeína, teobromina, emetina y otros productos médico-farmacéuticos y veterinarios inclusive vacunas, 400.000.
Artículos de cuchillería (con excepción de los cubiertos), 100.000
Motores eléctricos de 5 a 30 HP, 50.000.
Balanzas (tipo licenciables), 50.000.
Piezas de repuestos para vehículos automóviles, 200.000.
Lapices y plumas de acero para escribir, 50.000.
Drogas y plantas medicinales, 10.000.
Maquinas, aparatos y útiles diversos para industria y sus repuestos, 300.000.
Dulces en lata, 100.000.
Diversos: (vinos y licores, wilms cinematográficos brasileños, harina de banana, castañas de Pará y de Cajú, manteca de cacao, naftalina, materias primas para fabricación de cartuchos de caza, fulminantes, etc 500.000.
Libros impresos, diarios y revistas en portugués, editados en Brasil, 80.000. — Total general, 28.000.000.

LISTA "B"
(Productos uruguayos a ser importados por el Brasil)
(Mercaderías) *(Calor Fob)*
Animales vivos para reproducción y para producción de leche, 1.300.00.
Cueros terminados o sin terminar (tipos licenciables), 300.000.
Cemento portland común (cuando haya disponibilidades), 100.000.
Estopa de lino, 50.000.
Trigo en grano y harina de trigo, 18.000.000.
Cebada torrada o malta 300.000.
Frutas frescas (manzanas, melones, peras y duraznos), 150.000.
Frutas enlatadas, semi [illegible] trializadas para fábrica de dulces y confiterías, 100.000
Carnes frigoríficas (inclusive aves, lenguas y menudos), 8.000.000.
Charque de carne bovina y ovina, 150.000.
Leche para alimentación infantil (tipos licenciables), 20.000
Manteca de leche acondicionada en latas (en la entrezafra brasilera), 250.000.
Harinas y tortas para forrajes, 1.250.000
Residuos de molienda de trigo 100.000.
Tiras de cuero para sombreros 50.000.
Papel para impresion, papel medio [illegible], papel simil ilustración con líneas de agua y otros tipos de papel (tipos licenciables), 55[illegible].
Discos de corcho para tapas corona, 500.000.
Bastones de corcho para tapas corona, 1.500.000.
Sales tónicas para ganado (dependiendo de la autorización del Ministerio de Industrias y Trabajo del Uruguay y del Ministerio de Agricultra del Brasil), 50.000.
Libros impresos y revistas en español editadas en el Uruguay 80.000.
Diversos (entre otros, caballos de carrera y de tiro, vinos, sidras, piedras de granito para afilar, avena, zeolita, lanolina plumas de aves silvestres arados y repuestos, catgut, crin y semejantes para suturas y drenajes, etc. (tipos licenciables por CEXIM), 2:300.000.
TOTAL GENERAL: 38:000.000.

De ganar los aurinegros se habrán clasificado Campeones del Uruguayo

Defensor y Peñarol se enfrentarán en la noche de hoy en la cancha del Estadio Centenario, iniciando así la disputa de una nueva fecha —la 10ª— del Campeonato Uruguayo.
Peñarol viene de imponerse a Cerro por score cómodo, aún cuando sin poder repetir buenas producciones anteriores, especialmente de su línea delantera que impone el peso de sus individualidades especialmente en la parte ejecutiva.
Defensor, a su vez, perdió por score olímpico contra Rampla Juniors en carácter de visitante en una lucha de trámite parejo aún cuando ligeramente favorable a su contrincante que justificó el triunfo pero no el score.
Peñarol, de imponerse en la noche de hoy habrá asegurado el puntaje correspondiente para clasificarse virtual Campeón Uruguayo del año en curso, y sin duda alguna bregarán sus componentes para conquistar tan preciado título.
Pero debe defender algo más el team aurinegro; es su condición de invicto que sus parciales esperan lo haga hasta la finalización del certamen, para así agregar tan destacada condición a los títulos ya logrados en el correr del año.
La defensa de Peñarol, ya lo demostró ante Cerro si bien no le planteó la delantera de estos problemas de entidad, está jugando en buena forma y cumple con eficiencia su cometido, dirigida siempre por O. Varela, que mantiene su destacado standard de juego. Está en duda Vanoli, cosa que recién se develará a último momento. De no poder actuar el movedizo zaguero volverá a ser Carrizo el llamado a suplantarle.
En cuanto a la línea delantera, si bien gana los matches por score concluyente, hace ya varias fechas —precisamente desde el match con Liverpool— que no actúa en la forma debida. Los esfuerzos de Juan A. Schiaffino, el único que conserva su juego hábil y orientador, no han dado resultado para que la vanguardia acuse ese orden y eficiencia en el juego puesta de manifiesto en tantas oportunidades. Parte principal de ello se debe al descenso operado en el juego del insider derecho Hogberg y, ello, entonces, aisla a dos valores como Abbadie y Miguez que deben abusar de las jugadas personales ante la falta de formal apoyo de su entreala.
En razón de la capacidad técnica de estos jugadores, fácil es pensar en que la reacción pueda producirse en cualquier momento, y entonces estará el team aurinegro en condiciones de destacar virtudes. De no hacerlo, corre el riesgo de otorgar ventajas, como lo hiciera ante Central e incluso frente a Cerro y dé a su rival oportunidad para agrandarse y tentar una conquista que sería de excepción.
Defensor no está jugando bien y no aparece, por tanto, como rival de riesgo para el invicto leader del Campeonato. Su defensa es buena y pareja pero no halla debida paridad con la vanguardia que si bien en el juego medio destaca las condiciones de sus componentes no consigue ser ejecutiva por abusar sus componentes de las jugadas personales. Abona en favor de los violetas su constante afán de superación y sus antecedentes de rival riesgoso para los teams decanos cada vez que ha jugado en el Estadio. Esta circunstancia hace más atrayente el encuentro y habrá de justificar concurrencia muy numerosa.

Los detalles de esta noche en el Estadio

PRIMERA DIVISION
Campeonato Uruguayo
DEFENSOR - PEÑAROL: En el Estadio Centenario Hora 21 y 50. Juez: Aidwyn Bradley. Líneas: Andrés Guillén y Guzmán H. López.
Reservas a las 19 y 50 Juez: Juan Baldizoni. Líneas: Raúl Servetti y Andrés Pírez.
EQUIPOS
DEFENSOR (Primero): Lagomarsino; López y Tejera; Gambetta, Ferreira y Riobó; Willy Píriz, Demarco, G. González, Sasías y Luis E. Castro. Suplentes Barboza, Berenchi, Vera, Chiessa, Varela y Miloc.
Reserva: Píriz; Camarano y Vázquez; Suárez, Sosa y Molto: Jurado, Martínez, Laitano, Argimón y Ferrés.
PEÑAROL (plantel): Abbadie, Borges, Balseiro, Carrizo, Davoine, Dimitrio, Elrin, Galván, Güelmo, Juan C. González, C. E. González, Lino González, Gonçalvo, Hohberg, Ledesma, Máspoli, Míguez, Miramontes, Mónaco, Milán, Nardelli, Pippo, Rodríguez Andrade, J. A. Romero, Romay, Peláez, Schiaffino, Salinas, Santos, O. J. Vareia, Uzal, Villa y Vanoli.

La Asociación Uruguaya de Football no debe ninguna clase de impuestos

Argumentación formulada por el Asesor Letrado de la Asociación, Dr. Juan Jacobo

Señor Presidente de la Asociación Uruguaya de Football, Don César Batlle Pacheco.
Señor Presidente:

Tengo el agrado de elevar por su intermedio a la Junta Dirigente de su digna Presidencia, el informe solicitado a raíz de las manifestaciones públicas hechas por dirigentes de la Comisión Honoraria para la lucha contra la tuberculosis, en el sentido de que esa Asociación les adeuda una abultada cantidad de dinero por concepto de impuestos recaudados para aquella institución oficial. En realidad, la Junta Dirigente no tendría necesidad de un nuevo informe técnico, desde que posee todos los antecedentes de la gestión promovida ante los poderes públicos, desde hace diez años, para la obtención de la declaración de que no debe ninguna clase de impuestos; tiene, además, valiosas opiniones de los profesores de la Facultad de Derecho, doctores J. P. Zeballos y Ramón Valdés Costa —éste catedrático de Finanzas— y las muy importantes de la de los entonces titulares de las carteras Hacienda e Industrias y Trabajo, doctores Alvarez Cina y J. Mendivil.
Como recordará el Señor Presidente, en el año 1943, la Asociación y todos los Clubs afiliados de la Primera División "A" y varios de la "B", fueron demandados por el Instituto Nacional de Trabajo, en los Juzgados de Paz de sus respectivos domicilios, por presunta defraudación del impuesto de previsión social, estampillas de Pensiones a la Vejez. En esa oportunidad, el suscripto en representación de las partes demandadas, solicitó del M. de Industrias la paralización de los juicios con el fin de discutir en la vía administrativa la procedencia de la reclamación fiscal. Satisfecho el pedido, sostuvimos, entre otros argumentos, que en virtud de lo dispuesto por el Art. 69 de la Constitución y las leyes orgánicas de la Educación Física, la Asociación Uruguaya de Football y sus afiliadas no deben ninguna clase de impuestos nacionales ni municipales. Para mejor proveer, se dió vista al M. de Hacienda, quien, luego de un prolijo examen de las disposiciones legales, declaró que las instituciones recurrentes estaban eximidas de toda clase de impuestos nacionales y municipales. El M. de Industrias, haciendo suyo dicho dictamen, dictó un decreto declarando que estábamos eximidos del pago del impuesto reclamado y mandó que el Instituto Nacional del Trabajo cancelara todos los juicios incoados.
Con posterioridad y esgrimiendo los propios fundamentos de ambas resoluciones ministeriales, la Asociación se presentó al M. de Hacienda solicitando que declarase que no debía ninguna clase de impuestos. La gestión demoró varios años, en virtud de lo cual la Junta Dirigente en el año 1950 resolvió no pagar más los impuestos, reteniendo su importe, con el objeto de forzar la acción compulsiva y excepcionarse con el recurso de constitucionalidad ante la Suprema Corte de Justicia. Felizmente y gracias a la buena voluntad y ecuánime espíritu del Ministro, Dr. Alvarez Cina, el P. Ejecutivo dictó el decreto de 20 de febrero de 1952, declarando que la Asociación no debía impuesto por exención constitucional.
Estaba tan ararigada en la mente del Dr. Alvarez Cina de que no se debían los tributos, que en la entrevista que tuvimos el señor Presidente y el suscripto con el Ministro, éste nos preguntó concretamente si obtenido el decreto favorablemente, la Asociación reclamaría la repetición de lo indebido, esto es, si exigiría la devolución de lo ya pagado. Le dimos la seguridad de que nuestro propósito no era ese. Este es el argumento más importante en favor de nuestra tesis, puesto que si la Asociación nunca debió el impuesto, todos los pagos realizados debían serle repetidos. Sin embargo, se renunció expresamente a crecidos derechos patrimoniales en un gesto que debe serle valorado a la Asociación Uruguaya de Football.
De acuerdo a nuestra tesis, no nos podría interesar lo establecido por la ley Nº 10.707 de 17 de enero de 1945, que dispuso un impuesto destinado a la Comisión H. para la lucha contra la tuberculosis, porque ni esa ley ni las anteriores podía modificar la letra y el espíritu del artículo 69 de la Constitución. Los doctores Valdés Costa y Zeballos, especialmente el primero, han hecho un estudio exhaustivo de la referida ley, para llegar a la conclusión terminante de que establece un tributo a cargo de la Asociación Uruguaya de Football como organizadora de los espectáculos y no sobre los aficionados y de que en ambas hipótesis resulta ineficaz frente a la disposición constitucional del artículo 69, como surge del decreto de 20 de febrero de 1952.
La reclamación de la Comisión Honoraria para que se le entregue la suma que hace aproximar al medio millón de pesos, carece de toda validez jurídica, pues si alguien está en condiciones de hacer recalmaciones es la propia Asociación por las cantidades pagadas indebidamente y de las que ha hecho remisión por acto voluntario. El fútbol jamás debió impuestos o por consiguiente, nada le adeuda a la Comisión Honoraria ni a nadie por tal concepto.
No ha sido prudente la actitud del Presidente en ejercicio de la C. Honoraria en salir a la prensa para afirmar poco menos, que la Asociación U. de Football ha cometido el delito de apropiación indebida de fondos que no le pertenecen. Si se cree asistida de derecho tiene expedita la vía correspondiente para reclamarlo ante quien corresponda y estar a la resolución definitiva. En esta posición se encuentra la Asociación y sus asesores, de reconocida especialización y capacidad técnica, a excepción del suscripto. Por otra parte, siendo la entidad reclamante una dependencia del Poder Ejecutivo, no puede alzarse contra una resolución fundada del mismo, como es el decreto citado de 20 de febrero de 1952. Es, pues, ante ese Poder que debe radicar sus pretensiones de hacer revocar la resolución; pero mientras ésta exista, carece de toda capacidad legal y personería para hacer ninguna clase de reclamaciones, apartándose de los deberes que le impone la jerarquía funcional.
Se esgrime un argumento de corte sentimental, el del destino a que están afectados los recursos de la Comisión Honoraria. Nadie puede discutir su alta misión ni la eficiente obra social que realiza; pero su organización y sus recursos salen de la ley de su creación, que ha debido ceder ante la ley constitucional, que protege a las instituciones que fomentan la cultura física, que es uno de los medios más eficaces para combatir el terrible mal de la tuberculosis. Sería verdaderamente un contrasentido que se gravasen a las Asociaciones particulares que persiguen fortalecer la salud física para socorrer a los enfermos. De la Asociación Uruguaya de Football y de las sociedades que agrupa en todo el País, no se ha querido ver más que la pequeña parte dedicada al profesionalismo, olvidando las innumerables obras, de cuantioso costo dedicadas al fomento y desarrollo de la cultura física y, en muchos casos, intelectual.
Saludo a Vd. con la mayor consideración.

Juan Jacobo

Del 16 al 18 de Enero llegará el Sp. Luqueño

El escribano Garat, en nombre de la Comisión Organizadora de la 2ª Copa Montevideo, mantuvo al mediodía de ayer una conversación por onda corta con un dirigente del Club Sportivo Luqueño de Asunción del Paraguay.
De acuerdo a esa conversación, Sportivo Luqueño estará en nuestra ciudad entre el 16 y el 18 de enero próximo.
El conjunto no podrá contar con la totalidad de sus delanteros titulares ni tampoco con su entrenador oficial. La ausencia de los delanteros será solucionada por el entrenador del Luqueño pues está eligiendo players de la pre-selección nacional que se prepara en estos momentos en Paraguay.
Quiere decir, entonces, que el Sportivo Luqueño vendrá reforzado y prácticamente será un combinado con las mejores figuras con que cuenta el país hermano en materia de delanteros.
En lo que respecta a condiciones de contrato la institución paraguaya acepta lo que se le ha ofrecido. Estará a cargo de la Comisión Organizadora los gastos de pasaje y estadía así como determinada suma de dinero por cada actuación.
Sugieren los visitantes se les ubique en una zona de la costa, de manera especial en determinado Hotel de Punta Gorda, cosa que al parecer no habrá problema.
Antes de su llegada a nuestra ciudad, es factible que el Sportivo Luqueño enfrente a un team boliviano o a algunos de los elencos europeos que habrán de participar en ese Certamen.

Olimpia venció a Peñarol: 71 a 57

Olimpia logró anoche imponerse a Peñarol por 71 tantos a 57, luego de haber ganado en la primera parte por 26 tantos a 21.
Los alas rojas cumplieron anoche buena actuación. El five fué hábilmente dirigido por Ruiz y contó en Zubillaga con el ejecutor más destacado. Peñarol mantuvo los desaciertos ya evidenciados en sus últimas presentaciones, especialmente su lentitud para replegarse a su zona en los contraataques del rival. El juego lento pero firme de Olimpia buscando siempre la mejor ubicación de sus players para ejecutar el lanzamiento desconcertó a los aurinegros que fueron superados en todos los aspectos.
Arbitró el Sr. J. A. Nicola.
Olimpia: Zubillaga 29, Enrich 10, H. Lovera 3, Ruiz 8, Coltiño Da Silva 18, Burgueño 1, Casales 2.
Peñarol: Morena 4, Matto 6, García Otero 12, Acosta y Lara 14, Abelleira 4, R. Troncoso 2, Delfino 9, Ivanchauski 5, D'Amatto, González.
En reservas triunfó Peñarol por 66 tantos a 42.

SPORTING: 58 - GOES: 55.
Sporting tuvo anoche problemas para imponerse al outsider Goes. Ganaron los decanos por 58 a 55 y en el primer período por 27 tantos a 24.
Goes apeló al entusiasmo de sus jugadores y ello sólo resultó serio obstáculo para el team del Parque Rodó, que no ha reaccionado de sus últimas flojas performances.
Faltando cinco minutos para terminar el partido, Bejar, al ejecutar un tiro libre, fué insultado por un parcial de Sporting. A consecuencia de ello se originó serio incidente. El árbitro expulsó luego del mismo al jugador Baliño.
Arbitró el Sr. Pérez.
Sporting: Costa 12, Barone 7, Eque. Banno 3, Roselló 12, Antúnez 15, Fava 6, Fdo. Banno 2, C. Fernando 2.
Goes: Bejar 43, Guasco 7, Vignoli, Acosta 1, Florio 3, Nolasco 1, Abal, Dalsain.
En reservas triunfó Sporting por 56 tantos a 29.

STOCKOLMO: 70 - TABARE: 31
Stockolmo confirmó anoche su total reacción. De manera amplia venció a Tabaré por 70 tantos a 31. En el primer tiempo ganaba Stockolmo por 30 tantos a 10.
Las amplias diferencias del score señalan en forma elocuente de la supremacía de los locales.
Arbitró el Sr. Pérez
Stockolmo: E. Mera 15, R. Mera 14, H. Mera 13, Lombardo 20, Tapié 8.
Tabaré: Svirsky 2, Peláez 1, Descano 5, Costa 8, Fernández 3, Somy 4, Toscano, Vitrolo 5, Rey 3.
En reservas ganó Tabaré 56 tantos a 45.

SAYAGO 44: - LARRE BORGES: 35
Sayago, en su cancha derrotó anoche a Larre Borges por 44 tantos a 35, habiendo finalizado empatado el primer período por 15 tantos a 15.
Arbitró el Sr. David Bensusán.

Detalles para hoy del Torneo Federal

Instalaciones $ 1.00. Menores $ 0.50
ATENAS - BOHEMIOS, cancha del 1º (Médanos y Cebollatí). Primeros a las 22 y 15. Juez: Juan M. Rossini. Reservas a las 20 y 45. Juez: Walter Laxalde. Veedor: Jorge Veira.
AGUADA - WELCOME, cancha del 1º (San Martín 2259). Primeros a las 22 y 15. Juez: Eblo Tórtora. Reservas a las 20 y 45 Juez: Juan C. Ferro. Veedor: Agustín Torres Falcao.
TROUVILLE - MONTEVIDEO, cancha del 1º (Chucarro y Avda. Brasil). Primeros a las 22 y 15. Juez: Washington Brea. Reservas a las 20 y 45. Juez: José P. Balseiro. Veedor: Hugo Stagnaro.
NACIONAL - UNION, cancha del 1º (Parque Central). Primeros a las 22 y 15. Juez: Paulino Amigo. Reservas a las 20 y 45. Juez: Antonio De Leo. Veedor: Tte. Coronel Julio Cicenti.

Match draw el de Dogomar Martínez y Pilar Bastida

Pese a la noche poco propicia para espectáculos al aire libre, se cumplió anoche con regular cantidad de aficionados el programa de boxeo profesional combinado por la Empresa Boston con la base del encuentro entre los boxeadores locales Dogomar Martínez y Pilar Bastidas.
El jurado, luego de cumplidos los 10 asaltos estipulados, decretó un empate. Con este fallo se premia en forma excesiva en nuestro entender el trabajo de Pilar Bastida en el manejo permanente de su brazo izquierdo en directo, golpe que al principio del combate no preocupó mucho a Dogomar Martínez pero que luego resultó problema difícil de eludir, máxime, que como consecuencia de ello sufrió el pupilo de Costanzo lesión en la nariz y en una ceja, en los tres últimos asaltos, a consecuencia de la pérdida de sangre, le perturbó para poder maniobrar bien.
El match tuvo escasos atractivos, ría de los boxeadores que se enfrentaban, teniendo en cuenta la categoría. Puede decirse que solamente los tres últimos asaltos fueron en realidad intensos y emotivos.
En los demás todo se concretó a ese trabajo de izquierda de Bastida y a su boxeo conservador mostrándose siempre bien cubierto y a la vez sin provocar los cuerpo a cuerpo, para trabajar pronto en cuanto estos se producían.
Ambos, por tal razón, trabajaron a media distancia. Dogomar Martínez hizo lo propio en el ataque con la izquierda y no hubo ni variación de golpes ni tampoco se buscó más ubicación de los mismos que la cara del rival. Se ignoraron prácticamente los golpes de derecha y los dirigidos al cuerpo, aun cuando los pocos ejecutados estuvieron a cargo de Dogomar Martínez que en pocas oportunidades lo empleó si bien éstos sorprendieron al contrario.
Al cumplirse el séptimo asalto Dogomar Martínez pareció hallarse a sí mismo y ser el boxeador ya conocido por la afición. Buscó la pelea corta y entró de lleno a ella con variación de golpes. Respondió bien Bastida, ya más confiado en sus fuerzas y conociendo mejor los puntos del rival y por momentos hubo cambio potentes de golpes con cierta ventaja para Martínez por hacer mejor empleo de su mano derecha.
En el octavo asalto fué sorprendido Martínez con potente golpe al mentón que le hizo pasar mal momento. Apuró Bastida ante la contingencia favorable y pronto reaccionó su rival para entrar entonces en un combate reñido y recio. En el último minuto la reacción de Martínez fue completa y Bastida debió replegarse ante unos fuertes impactos que sacudieron su cabeza.
En el noveno round se mantuvo el match dentro de los lineamientos del anterior, aun cuando fué Martínez quien impresionó mejor al colocar hábilmente sus manos, replicando Bastida con su golpe de izquierda.
En el último asalto se mantuvo intensidad en el accionar de los púgiles. Martínez demostró mayor técnica pero Bastida, con empuje y decisión contestó los golpes del rival y si bien aquellos fueron más numerosos, el pupilo de Fernández tuvo aliento, a consecuencia de un buen entrenamiento, para mantenerse en el centro del ring y buscar los cambios de golpes.
El jurado, al otorgar draw, premió con cierto exceso el trabajo que con su brazo izquierdo realizó Bastida en los seis primeros rounds, trabajo espectacular pero poco efectivo.
En cuanto a Dogomar Martínez mejoró su actuación anterior ante Ramón Ríos, pero no estuvo a la altura de sus antecedentes. El apresuramiento de hacerle combatir con un hombre de la categoría de Archie Moore parece haber dejado huellas, pues es indudable que no es el mismo boxeador de antes de combatir con el campeón mundial.
En el combate prefinal, Luis Luis Amadeo Sosa cumplió su segunda presentación como profesional ante el argentino Mario Pérez. Ganó Sosa por K.O. al 2º round.

Nacional y Unión prometen lucida contienda en el Parque Central

Se completará en la noche de hoy la jornada que se inició ayer correspondiente al Certamen Federal de Basketball de la divisional superior.
A cargo de Nacional y Unión estará el encuentro que mejores perspectivas ofrece y será jugado en la cancha de los tricolores en el Parque Central.
En la fecha pasada el team locatario se impuso a Tabaré tras una porfía muy pareja aún cuando mantuvo siempre el ganador supremacía en el score. Unión, en cambio, fué vencido por cifras amplias por Stockolmo quien no tuvo problema alguno para imponerse. La falta de Brenes conspiró contra la chance de los unionenses, pero de todas maneras las diferencias fueron ampliamente sensibles.
Los números en la tabla de posiciones son favorables a Nacional. De 18 partidos jugados ganó en 13 oportunidades y ocupa el tercer puesto en compañía de Montevideo y Peñarol.
Unión, en cambio, de 18 partidos que disputó ganó solamente en cinco oportunidades. Comparte el antepenúltimo puesto con Larre Borges, a dos puntos del último, Goes y a uno sólo de Atenas que sigue a Goes.
De acuerdo a las "cifras", no parece tener problema el team de los tricolores para asegurarse el punto en disputa. La rentrée de Reggio ante Tabaré dió mayor orden al equipo que cuenta actualmente en León Slacinkas a su máximo exponente, especialmente por el trabajo de gran rendimiento que cumple este jugador en los rebotes.
Sin embargo, no es rival fácil de superar el representativo de Unión. Es un elenco integrado con buenos jugadores y prueba de ello es el "susto" que le dió a Sporting que ganó en forma ajustada. No han coordinado esfuerzos sus componentes en la mayoría de los partidos jugados y por tal razón han perdido partidos que parecían estar a su disposición.
De responder Unión a las exigencias de la lucha, ésta habrá de adquirir contornos emotivos y será excelente oportunidad para que los aficionados presentes puedan gustar de un partido reñido.

AGUADA - WELCOME
Aguada, en su cancha, tendrá esta noche por rival a Welcome quien expondrá su condición de leader conjuntamente con Sporting en esta oportunidad.
Welcome, primero en la tabla, tiene 15 partidos ganados de los 18 que ha disputado, mientras que Aguada, en igual número de matches jugados ganó sólo 7 partidos.
Hay, por consiguiente, clara diferencia en materia de cifras y también en las actuaciones cumplidas últimamente por estos rivales. Aguada fué vencido en la pasada fecha por Atenas, que merced a ese punto pudo dejar sólo a Goes en la última colocación.
Es indudable que debe ser Welcome el ganador aún cuando para lograr el punto en juego tendrá que jugar en forma acertada, dado que Aguada, en su cancha, es adversario temible y puede hacerle pasar momento muy difícil e incluso provocarle la pérdida de su privilegiada posición.

TROUVILLE - MONTEVIDEO
Trouville, en su cancha, tendrá esta noche por adversario a Montevideo, en un partido donde el visitante lleva todas las posibilidades de salir en ganancia.
Trouville tiene solamente seis puntos a favor, por otros tantos partidos ganados, mientras que Montevideo tiene trece. Además, hay clara diferencia en el juego de uno y otro a favor de Montevideo que está jugando de manera eficiente especialmente por la rapidez con que sabe atacar y buscar el cesto adversario.
Tendría que producirse amplia superación en los dueños de casa para que Montevideo cayera esta noche vencido.

ATENAS - BOHEMIOS
Atenas y Bohemios completan el programa de partidos a jugarse esta noche.
El match tendrá por escenario el nuevo rectángulo de los alas negras en la calle Médanos y Cebollatí.
Atenas, penúltimo en la tabla de posiciones, acaba de imponerse a Aguada en su afanosa búsqueda de abandonar tan delicada situación a efectos de poder evitar el descenso. La reincorporación de T. Larre Borges le ha dado mayor vivacidad a su juego y de manera especial más firmeza para defender posiciones o buscar, en el ataque, buena posición de tiro en base al entusiasmo y prodigación del mencionado jugador.
Bohemios viene de perder luego de alargues contra Welcome, a quien hizo pasar momentos muy difíciles.
Es lucha muy pareja y de difícil pronóstico, aún cuando hay que reconocer en Bohemios mayor chance por ser elenco más parejo que el de su adversario.